La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Mártes 13 de Noviembre de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 261

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
S. IGNACIO DE LOYOLA
CAPITAN D. JOSE RIQUER.

Saldrá el 8 de Diciembre á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciban tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 5.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 7 de dicho mes.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

LINEA DE VAPORES
GLEN.

El vapor GLENORCHY, saldrá para Lóndres con escala en Gibraltar el dia 19 del actual; y hácia fines del actual el vapor GLENCOE para los mismos puntos: ambos vapores reunen excelentes condiciones para pasajeros.

Para carga y pasage acúdase á SMITH, BELL Y COMP. Agentes.

h

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Virac y Tabacó, el sábado 17 del actual; regresando por las escalas de costumbre.

5 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ÆOLUS.

Saldrá en viaje impar para los puertos de Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan y Dumaguete, el sábado 17 del actual; regresando por Cebú, Iloilo, Cápiz y Romblon.

5 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
GRAVINA.

Saldrá para Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Cagayan de Joló, Joló, Isabela de Basilan, Zamboanga y Cottabato, el sábado 17 del corriente.

Admite carga y pasage.

5 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
MINDANAO.

Saldrá para los puertos de Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el sábado 17 del actual; regresando por las mismas escalas.

5 Aldecoa y comp.

¡¡GRANDE REBAJA!!
La Castellana.
ESCOLTA Y S. FERNANDO 34.
Venden desde el 8 de Noviembre Bacalao blanco y grueso sin espinas á peseta libra y $ 5 caja de 30 libras.
h

Fees de vida.
Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Vapor inglés DAFILA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el juéves 15 del corriente á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasage.
3 B. G. Tan-Auco.

Vapor SALVADORA.
Saldrá para Singapore, el miércoles 14 del actual.
Para carga y pasage á José Reyes.
2

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el miércoles 14 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.
2

FONDA DE LA PAZ
(HOTEL DE LA PAIX)
SINGAPORE COLEMAN STREET
EN FRENTE DE LA CATEDRAL.

Establecimiento de primer órden. Altamente recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio. Situado en el punto más céntrico de la poblacion. Departamentos para familias. Comedores particulares.

Almuerzo á las nueve. Comida á la una. Cena á las siete. Se sirven comidas extraordinarias al poco tiempo de encargadas. Bebidas de todas clases y de las mejores marcas. Salon de billar. Baños á todas horas. Un criado de la fonda se presentará á la llegada de los vapores para la conduccion de los señores viajeros.

pvmh PROPIETARIO H. KAHLKE.

MARCA CERVEZA GLORIA
en botellas blancas con cápsulas de patente.
Sin ácido salicílico.
Sin boratos, silicatos, sulfitos, ni bisulfitos solubles.
Sin ningun principio amargo, ni materia colorante anormal.
Segun nota del Sr. Director Jefe del Laboratorio municipal en el análisis núm. 1 Reg. núm. 3 practicado de la cerveza GLORIA con fecha 8 de Marzo 1888.
Las botellas se abren con suma facilidad sin necesidad de hacer uso del tirabuzon.

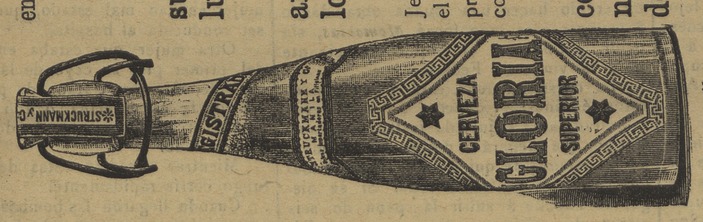

Se reciben remesas mensuales, de las cuales se admiten pedidos con sus únicos importadores en Filipinas
Struckmann y C.a
Calle David 5. Manila.
pmhfD

Verdaderos vinos legítimos de Burdeos y de Borgoña
de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:
A. LALANDE & C.ie, de Bordeaux.
JULES REGNIER & C.ie, de Dijon (Borgoña.)
Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas
LOUIS GENU, JOLO NUM. 9 (BINONDO.)
mh

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Noviembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

13 MARTES.—San Arcadio y Probo mrs.; San Nicolás papa, San Estanislao de Kosca y Homobono, confesores.

I. P. en las iglesias de la Compañía de Jesús.

Santo de mañana.

14 MIERCOLES.—San Serapion mr. y San Lorenzo obispo confesor y todos los Santos del Cármen.

I. P. en la capilla de Ntra. Sra. del Cármen.

ARCHICOFRADIA DE SAN JOSE

CULTOS RELIGIOSOS.

Novenario solemne que celebrará la comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su órden de esta Ciudad en honor de su Patriarca

SAN JOSE

Protector de la órden y de la Iglesia Universal.

Dará principio el dia 18 de Noviembre, habrá Misa solemne todos los dias á las siete y media de la mañana.

Por la tarde dando principio á las cinco y media habrá Rosario, Sermon y Novena, Gozos, Salve y Antífona al santo á toda orquesta.

Predicarán los RR. PP. siguientes:

Dia 18 por la mañana M. R. P. Fr. Fernando Mayandía.

Dia 18 por la tarde M. R. P. Fr. Domingo Cabrejas.

Dia 19 por la tarde M. R. P. Fr. Cándido Puerta.

Dia 20 por la tarde M. R. P. Fr. Indalecio Martinez.

Dia 21 por la tarde M. R. P. Fr. Francisco Castillo.

Dia 22 por la tarde M. R. P. Fr. Victor Oscoz.

Dia 23 por la tarde M. R. P. Fr. Gabriel Gallastegui.

Dia 24 por la tarde M. R. P. Fr. Mamerto Lizasoain.

Dia 25 por la mañana M. R. P. Fr. Fernando Mayandía.

Dia 26 por la mañana M. R. P. Fr. Simeon Mendaza

Nuestro Santísimo Padre Pio IX de feliz recordacion, concedió en 5 de Febrero del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable á las Animas del Purgatorio, á todos los fieles cristianos que asistiendo cinco dias por lo menos á la Novena se confiesen y comulguen y rueguen por la intencion del Sumo Pontífice.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII concedió en 25 de Julio del año 1878 Indulgencia plenaria, aplicable tambien á las Animas del Purgatorio á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia el 26 de Noviembre, dia de los Desposorios, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol dicho dia y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

En dicha Iglesia está establecida la archicofradía Josefina.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 dias de Indulgencias por asistir á cada uno de los actos.

La Comunion general será el lúnes 26 á las seis de la mañana. Se dará á adorar la reliquia del Santo.

El dia 25 á las cinco y media de la tarde si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Glorioso Patriarca San José, Protector de la órden y de la Iglesia Universal. Saldrá de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las Calles de Magallanes, Victoria, Solana, Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo. 13-15-17

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 13 de Noviembre de 1888.

PARADA *y Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Comandante D. José Gimenez.—IMAGINARIA, otro D. Juan Montero.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 2.o Capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 6.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, *José G. Albaladejo.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá de este puerto para los de Hong-kong y Emuy el 15 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

—Por el vapor *Bolinao*, que saldrá de este puerto para los de Masbate y Tacloban mañana á las cuatro de la tarde, está Central remitirá á las dos de la misma la correspondiencia que haya para dicho puntos y Samar.

Manila 12 de Noviembre de 1888.—El jefe de servicio, E. Llamas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, en 2½ dias del último punto, vapor inglés "Diamante," de 514 toneladas, su capitan D. G. Taylor, con general: W. Blodgett y comp.

De idem é idem, en 3 dias del último punto, id. id. "Dafila," de 535 toneladas, su capitan D. J. C. Nielson, con general: B. G. Tan-Auco.

De Sandacan, en 3½ dias, id. italiano "Parana," de 706 toneladas, su capitan D. L. Bolfo, con general: C. Heinszen y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Saigon, vapor francés "Peluse:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Dagupan, pontin "Cruzado," en 6 dias, con arroz: Sy-De.

De Aparri, vapor "Bolinao," en 60 horas, con tabaco: F. L. Roxas.

De Romblon, pailebot "Milano," en 4 dias, con general: F. Faulo.

De Zambales, panco "Buen Camino," en 6 dias, con efectos: Vicuña y comp.

De idem, pontin "Pilar," en 4 dias, con carbon: M. de los Reyes.

De Samar, ber.-gta. "Esperanza," en 6 dias, con abacá y caprax: Foa Matao.

De Masbate, id. id. "Conchita" en 3 dias, con efectos: á la órden.

De Batangas, vapor "Batangas," en 10 horas, con azúcar: F. L. Roxas.

De idem. id. "Bauan," en 9 horas, con general: Inchausti y comp.

De Leyte, berg.-gta. "Lily," en 6½ dias, con efectos: I. Sontúa.

De Ragay, gta. "Palaos," en diez dias, con maderas: Fochs y comp.

De Ilocos, pailebot "San Antonio," en 5 dias, con efectos. W. Blodgett y comp.

De Albay y escalas, vapor "Rómulus," en 9 horas, con general: Aldecoa y comp.

De Aparri é idem, id. "Æolus," en 8 horas del último punto (Subic,) con general: Aldecoa y comp.

De Boac, id. "Bacolod," en 22 horas, con general: Inchausti y comp.

De Iloilo, vapor "España," en 38 horas, con general: Inchausti y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Calbayog, berg-gta. "Mayo."
Para Guinayangan, id.-id. "Agosto."
Para idem, id.-id. "Luisa."

Manila 13 de Noviembre 1888.

ESTUDIOS COLONIALES

II.

Han sentado mal al Sr. G. del *Diario* nuestras palabras del artículo del sábado: *el juicio comparativo que nos amaga*, vertidas por nosotros en vista de las siguientes del colega: "Nuestras colonias no "adquieren el mágico desarrollo que ad-"miramos en las de otras naciones."

Como no es la primera vez que esa proposicion, hallando eco en periódicos de Madrid, acompañada de generalidades sobre el incremento alcanzado por la Austrália y el Canadá, es rebatida por *La Oceania*, ¿qué tiene de extraño la encontremos digna de atencion en un periódico local, para su más detenido exámen? Es pura y simplemente un deber de consecuencia.

Nada más seguro, firme, merecido é indisputable que este concepto del colega de la mañana.

"Solo con no caer en generalidades "contrárias á la filosófica expresion de "los hechos, segun la Economía social y "la Historia los ofrecen", obtendríamos las alabanzas que nos promete *La Oceania* condicionalmente."

Y ahora decimos nosotros: ¿es solo un trabajo literário el del *Diario*, ajeno á todo criterio filosófico? ¿Y por qué lo ha de hacer así, y no ajustado á enseñanzas de más alto vuelo?

El tendrá la culpa si el juício no corresponde á sus propósitos de solo alcance literário. No es de este género el asunto.

Ahora, esto es, en el editorial de anteayer, nos dice que su estudio sobre la Insulindia no es comparativo sinó simplemente descriptivo.

Enhorabuena; y desde luego convenimos en que será muy interesante, si en él aparecen datos y notícias recientes, que presenten la evolucion operada en aquel país en nuestros dias, porque lo que era hace treinta años es conocido por el curioso libro de D. Agustin Santañana: *Las posesiones holandesas en el archipiélago asiático.*

Pero conste que no es *La Oceania* quien se opone á mayor alcance del propósito del Sr. G. y únicamente le ha avisado del peligro ó errror en que, por estudio incompleto del problema, han caido otros escritores españoles.

Las opiniones son libres, y de la misma manera que usamos nosotros de nuestro derecho, puede el Sr. G. emplear el suyo. Es el razonamiento, después, lo que dá fuerza á uno ú otro criterio, caso de diferencias esenciales, porque en pormenores de poca monta no hemos de parar atencion, aun vistos por prisma diferente.

Dos palabras más en vista del siguiente párrafo del *Diario*:

"No vá á gusto *La Oceanía* en com-"pañía de los portugueses para eso de "conquistar tierras y colonizarlas; parece "como que olvida su gloria, tan grande "como la nuestra; su imperio colonial, "tan vasto como la mitad del globo; ol-"vida Alburquerque, Almeida, Pacheco, "Cabral, D'Acuña, Castro y hasta á Ma-"gallanes, que, sin embargo, en compa-"ñía de españoles navegaba y dió este "archipiélago á la corona de España. Todo "el Oriente era suyo en los principios "del siglo XVI, como era nuestro el Oc-"cidente."

No desconocemos las glorias de Portugal en aquella época, aunque no aceptamos eso de que "todo el Oriente era suyo."

Ya hemos dicho en el editorial del sábado que era de notar lo mucho que abarcaban y lo poco que retenían, por no echar raices. Su sistema era la violencia, y aquí mismo, en el archipiélago filipino, hubo que luchar con las prevenciones que sembraron los portugueses, al recorrer sus costas antes que los españoles.

La misma figura de Magallanes, grande para nosotros como legendária, no resiste un exámen frío. Terriblemente duro en el trato con sus subordinados y arrebatado hasta la imprudencia en las relaciones con los indígenas, tiene, porque lo busca descendiendo de su puesto, un fin desastroso, y hoy lo consideramos entre los mártires de la ciencia más bien que entre los grandes caudillos que paseaban en su tiempo, por regiones antes desconocidas, la bandera de la civilizacion.

La historia es un tribunal, no un poema.

La gloria más pura de la expedicion de Magallanes es la del humilde marino práctico natural de Guetaria, Juan Sebastian de Elcano.

Esto manifestado, el colega puede estar seguro de que á tolerancia no nos ha de ganar, y el Sr. G. debe contar anticipadamente con la consideracion que nos merecen trabajos tan meritórios como el que trae entre manos y motiva esta manifestacion.

EL IDEAL DE LA JUSTICIA

(De *El Imparcial.*)

Hace pocos dias que con ocasion de la apertura de los tribunales el presidente del Supremo, digna y autorizada representacion de la magistratura, señaló en discretísimo discurso los puntos á su entender mas necesitados de correccion y enmienda, pidiendo á un tiempo mismo la justicia gratuita de una manera clara y terminante con la energía que solicita y pide una conviccion profunda de que lo demandado es medida capaz de dar fecundos bienes.

A su debido tiempo exáminó EL IMPARCIAL la obra del Sr. Igón, dedicándole elogios que nadie le ha escatimado en fuerza de ser merecidos; hoy es nuestro propósito é intencion insistir sobre punto de tan capital capital importancia, como el de que la justicia se administre de balde.

Séamos lícito recordar que hace ya catorce años un valioso elemento de nuestra redaccion por aquella época, el señor Fernandez Martin, publicó sobre asunto de tanto interés un artículo que, si no llevó al pié la firma de su autor, fué por coincidir de un modo tan exacto con las opiniones del fundador de EL IMPARCIAL que quiso en su virtud que aquella peticion fuese el periódico quien la hiciese, no uno de sus redactores. (*)

Hé aquí uno de los párrafos del artículo.

"Sin embargo, y para que no se tergiverse nuestro pensamiento en esta materia, debemos añadir que queremos, además de otras reformas en nuestro vicioso enjuiciamiento, que la justicia se administre gratuitamente á todos, así á los ricos como á los pobres, castigando con penas personales y pecuniarias á los pobres y á los ricos, que producen una verdadera perturbacion en el órden jurídico, entreteniendo á los tribunales y dificultando su mision con pretensiones y demandas notoriamente injustas y temerarias, escudándose los unos detrás de una informacion de pobreza que les permite prolongar indefinidamente los perjuicios y las molestias para su contrário, sin riesgo de ninguna especie para ellos; y escudándose los otros con su riqueza, y por tanto con la facilidad con que pueden destinar á sostener pleitos inícuos la misma suma que podrían consagrar, sin detrimento sensible de sus personas y bienes, á otro capricho cualquiera."

Hoy recordamos nuestras palabras de entonces, haciendo idéntica solicitud, pues las razones anteriores subsisten sin otra variante que haberse aumentado, como se aumentarán en igual proporcion dentro de diez años, si la justicia sigue el mismo deficiente régimen.

Para no pocos jurisconsultos es la justicia gratuitamente administrada sueño de trasnochada filosofía, algo que se olvidó pedir en sus niveladores delirios la Convencion de la revolucion francesa.

Nada está, sin embargo, más lejos de la realidad que esa opinión, ni nada más cerca de lo junto que la nuestra, siendo de ello buena prueba lo que el presidente del Tribunal Supremo dice en su discurso.

Es el Sr. Igon juzgador recto y avezado que comenzó su carrera escuchando y dirimiendo las contiendas jurídicas de los labradores en un juzgado de los que hoy se llaman de término, llegando por sus pasos contados y sus merecimientos, no tan contados, á resolver los más difíciles pleitos y las dudas jurídicas de mayor entidad en el alto tribunal que preside. Es, pues, quien piensa como nosotros en esta materia persona que sabe lo que es y necesita la justicia de un modo práctico, estudiado en los científicos libros de la experiencia, manera de saber la menos ocasionada á riesgos y equivocaciones.

Dícese también para combatir la justicia gratuida que los pleitos crecerían en proporcion desmedida; grande error también de los que así piensan, pues el litigante temerario se ahuyentaría bien presto cuando viera que le era impuesta una pena pecuniaria capaz de sufragar las costas de ambas partes, cuando viera que la razón llevaba su prémio y la sinrazón su castigo.

En cuanto á las ventajas que la justicia administrada de balde había de traer, son de tan grande trascendencia, y tantas, que harían este artículo interminable con sólo enumerarlas.

Baste pensar que puede llegar un día que el poseedor de una finca á quien se le mueva injusto pleito acerca de ella, siga en tranquila posesion sin haber tenido que gastar nada en el litigio.

Esto que es tan justo y que hoy parece un sueño, sería entonces realidad.

(*) En Manila sonó tambien hace ya muchos años, por la imprenta, y sin noticia del artículo citado de *El Imparcial*, que un ideal del progreso sería ofrecer gratuitas á la sociedad, y con prohibicion de manifestaciones de lujo ó vanidades personales, lo siguiente:—Administracion de Sacramentos; Instruccion pública, incluyendo la primaria superior; justicia en lo civil y criminal.

EL ARSENAL DE SAN FERNANDO

San Fernando 27 setiembre.

Hoy he visitado el arsenal y las obras que se verifican en el proyecto de limpia y encauzamiento del rio Santipetri.

En el arsenal se preparan picaderos y el malecon de la grada que ocupará el crucero de primera clase.

El ingeniero jefe de construcciones, Sr. Puga, me dice que el material no llegará hasta Enero. El crucero *Marqués de la Ensenada* está completamente listo. Los cañoneros Tellerit estaran terminados en fin de Noviembre.

Las obras del buque submarino *Peral* adelantan notablemente, pudiendo asegurarse que estará listo para pruebas á mediados de Octubre.

El sábado, 22, fueron rotos los malecones del nuevo canal reducido del Carrascon. Los resultados observados en estos dias permiten asegurar que el plan de limpia y encauzamiento del rio que separa del continente á la isla gaditana, es de resultados favorables. Tanto el señor Benot, autor del proyecto, como el ingeniero Saavedra, pueden estar satisfechos. Los resultados aseguran la bondad de la idea y justifican el acierto de ingeniería de Saavedra resolviendo un problema tan complejo. Ya no precisa dragar por sistema. La corriente de las mareas será elemento pricipal de limpia.

Las aguas corren hácia el Sur por el barracón, con aumento notable de velocidad en la boca de Gallineras. Si esto ocurre hoy ¡qué no sucederá cuando se dé al canal una seccion mojada 17 veces mayor que la actual, como acontecerá con el proyecto definitivo!

He conferenciado con el ingeniero encargado de las obras Sr. Hezode, tanto sobre este proyecto como sobre la ampliacion del dique grande de la Carraca que estudia actualmente. Las impresiones son respecto de la limpia que el proyecto de Benot y Saavedra está asegurado, y solo falta que por el ministerio de Marina se haga un esfuerzo para su completa realizacion.

Las dragas las cree necesarias sólo en calidad de herramientas para la canalizacion, la limpia definitiva de este incomparable puesto militar queda asegurada después por virtud del proyecto, cuya base es aumentar las corrientes naturales de marea hasta hacerlas erosivas en determinados lugares. En el estudio del dique núm. 2, obedece á instrucciones recibidas, aun cuando entiende, y tal vez así diga en su informe, que vería con mayor simpatía la construccion de uno nuevo en la costa de frente al arsenal, tanto por las condiciones geológicas de aquel terreno, que permite gran magnitud á las obras, cuanto porque resultarían más económicas y sin las dificultades inherentes á obras hidráulicas de esta importancia.

Estos problemas son y seran muy interesantes; para el país no basta crear marina, es indispensable crear los medios de conservarla.—*Abasolo.*

LAS 80 EXPLOSIONES
EN CARTAGENA

Cartagena 26 setiembre.

A las tres menos cuarto de esta tarde una intensísima explosion ha extremecido á esta ciudad, rompiendo cristales y cuarteando edificios.

Una inmensa alarma, una terrible ansiedad se apoderó de la poblacion.

El vecindario corría incierto por las calles preguntándose la causa de aquello que revelaba una pavorosa catástrofe.

Espesísima humareda se elevaba sobre el muelle de Alfonso XII.

Todo el mundo acudió al lugar del siniestro. Allí pudo saberse la causa.

La detonacion horrible se debía á que habían estallado ochenta cajas de dinamita que contenían dos mil cuatrocientos kilógramos, que iban á ser embarcados.

La explosion destrozó un trozo del muelle y ha hecho volar á un pailebot cercado y una barcaza.

Apercibiéndose la gente del incendio que ha debido dar orígen á la catástrofe, huyó, no habiendo ocurrido por esto desgracias personales.

Ha quedado destruido el almacen de las obras del puerto.

Se han roto todas las ventanas del Hospital Militar.

Las perdidas materiales son de consideracion.

Las autoridades acudieron al sitio de la desgracia, procediendo á la instruccion del sumario.

Desde luego ha habido una gran falta, pues esas materias explosivas debieron embarcarse fuera del puerto.

EL JURADO DE BARCELONA

Las muchas murmuraciones á que han dado lugar la eleccion del jurado de la Exposicion barcelonesa y sus primeros actos han sido recogidas y concretadas por nuestro colega *El Diluvio*. Todavía más las sintetizaremos nosotros, dice otro periódico, en esta forma:

Que muchos de los jurados españoles carecen de titulos y experiencia para juzgar las obras expuestas.

Que los jurados de talento y experiencia acreditados son justamente los que han renunciado sus cargos.

Que, aunque así no fuera, es imposible formar juicio, dada la ligereza con con que hacen sus estudios.

Que hay quien habla de una agencia intermediaria entre los expositores y el jurado.

Que antes de la reunion de éste había expositores que *suponian* el premio que se les adjudicaría.

Que el jurado, faltando al reglamento, se ha subdividido y organizado de manera que no ofrece garantías á los expositores.

Y por todo esto y otras razones más ha entrado la desconfianza hasta el punto de que muchos expositores han colocado en sus instalaciones un cartel que dice:

"FUERA DE CONCURSO."

CONGRESO OFTALMOLOGICO

El VII Congreso internacional de oftalmología inauguró sus trabajos el dia 8 de Setiembre agosto en el Paraninfo (en el aula, como dicen allí) de la histórica Universidad de Heidelberg. Fué nombrado presidente el profesor Donders, de Utrecht, quien, haciendo la historia del origen de dichos Congresos, propuso en seguida el nombramiento de varios presidentes honorarios, prueba de deferencia á las naciones cuyos oculistas asistían á aquel certámen científico. Por España fué nombrado el doctor Osío.

Como dejo expuesto, no pretendo entrar en detalles, sinó bosquejar á la ligera lo que allí pasó. Segun me manifestó el doctor Osío, tratará ampliamente en los periódicos de medicina de esa capital los diferentes temas objeto de los trabajos del Congreso. Tan sólo indicaré que la operacion de la catarata y su mejor método operatorio, el glaucoma ó gota serena, el extrabismo, la asépsia ocular, la bactereología, el coloboma de los párpados, las enfermedades de la retina, etc., etc., fueron objeto del más profundo estudio y de discusion por la mayor parte de las notabilidades de la oftalmología contemporánea que han tomado parte en ese importante certámen.

El dia 10 terminaron las sesiones del Congreso que se celebraban por mañana y tarde. Al cerrarlas, poniéndose de pié y verdaderamente conmovido el presidente Donders, dijo:

"Señores: Al daros con gran sentimiento de mi alma el abrazo de despedida; pero diciéndoos: "¡Hasta la vista!" podemos decir con orgullo que nuestros desinteresados desvelos no serán estériles y que de ellos recabará provecho no escaso la humanidad. ¡Adios, hasta de aquí á seis años en Edimburgo!"

LAS MEMORIAS
DEL
EMPERADOR FEDERICO III

Un rayo que con tiempo sereno hubiera caido del cielo, no habría producido mayor sorpresa que la causada por la publicacion de las Memorias del des-

SGCB2021

graciado Federico III. Dos palabras, ante todo, acerca de la *autenticidad* de este documento, pues que acerca de ella se han expuesto dudas, bien que solo haya sido por parte de los periódicos gubernamentales, ó mejor dicho, de los periódicos bismarkianos.

Como ya telegrafié á Vd. dos veces, y lo mantengo en absoluto, *apoyado en informes recogidos en la fuente misma de aquella publicacion*, la autenticidad de estas Memorias está por encima de toda sospecha y de toda duda. *El mismo emperador Federico III fué quien, algunas semans antes de morir, las dió á uno de sus confidentes para que fueran publicadas ulteriormente.*

No puedo revelar el nombre de ese confidente, pero en las Memorias mismas se halla mencionado.

La emperatriz Federico tuvo, naturalmente, conocimiento de aquella entrega, pero no es ella la que directamente ha instigado á que se hiciera la publicacion. No ha dado esta á conocer más que un corto extracto de las Memorias escritas dia por dia por el entonces Kronprinz, durante la campaña de 1870-71. Empieza el 11 Julio 1870 y termina el 13 Marzo 1871. Cualquiera que haya leido una sola vez una página escrita por el desgraciado Kronprinz, reconocerá en seguida su estilo y hasta la puntuacion.

La síntesis de las memorias puede considerarse en estos dos puntos:

1.o No eran Guillermo ni Bismarck, sino el kronprinz quien, desde el principio de la campaña, habia insistido en la necesidad de llegar por aquella guerra á *la unidad de la Alemania*, al imperio aleman bajo la autoridad de los Hohenzollern.

2.o El Kronprinz queria ir más lejos que Bismarck en la solucion de la cuestion alemana, y no queria conceder á la Baviera y al Wurtemberg derechos superiores á los de los otros Estados de Alemania.

Hay que enmendar desde luego los retratos históricos de los héroes principales de la guerra de 1870; alguien se ha atrevido á pensarlo, pero nadie se habia determinado á decir con franqueza que el viejo Guillermo, que ya en 1870 tenía 73 años de edad, se burlaba del imperio de Alemania. Parece increible la resistencia nacionalista y verdaderamente prusiana que opuso á la fundacion del imperio. A no ser por la instancia con que el Kronprinz la suplicaba y que logró asimismo convencer á Bismarck, no tendríamos imperio de Alemania. Y si le hubieran hecho caso, éste sería más unitario aún de lo que ha resultado. Solo estaba dispuesto el emperador á renunciar á su particularismo prusiano, si hacían otro tanto del suyo los reyes de Baviera y Wurtemberg.

Hay otra cosa que hiere vivamente á los amigos del Gobierno. Despues de la publicacion de las memorias, ya no cabe duda de que el emperador Federico fué un liberal en toda la extension de la palabra.

Se encuentran con frecuencia en las Memorias frases como esta: "convendrá continuar en sentido liberal la obra comenzada por las armas," y jamás varió de opinion sobre este punto.

Lo que tiene más interés en las Memorias, son los pasajes referentes á las relaciones entre el Kromprinz y Bismark. Aquel estimaba y reconocía demasiado las grandes cualidades de estadista que tiene el segundo para permitirse epigramas contra él; pero no oculta que estaban en desacuerdo en las cuestiones más importantes. Véase el pasaje más interesante que traduzco al pié de la letra, para dar idea á los lectores de EL LIBERAL, del estilo de las Memorias:

"16 *de Noviembre.*

Conversacion con Bismarck referente á la unificacion de Alemania. El desea terminarla, pero me explica todas las dificultades, encogiéndose de hombros.

—"¿Qué podemos hacer,—exclama,—contra los alemanes del Mediodia? ¿Hemos de amenazarlos?

—"Sí,—le contesté;—no hay en ello peligro alguno. Mostremonos firmes y exigentes y ya veréis como tenia razon al deciros que no teniais todavía idea de toda nuestra fuerza.

"Bismarck rechazó el procedimiento de las amenazas y dijo:—Se correría el peligro de arrojarlos en brazos de Austria. Sería necesario dejar que el tiempo desembrollara la cuestion alemana.

"Entonces le contesté:—Yo, *que represento el porvenir*, no puedo ver tranquilamente una política de vacilacion. No habría necesidad de amenazar, porque se podría esperar tranquilamente si Baviera y el Wurttemberg se atrevieran á echarse en brazos de Austria.

"Bismarck.—Esa opinion es exclusivamente vuestra: el rey no piensa así.

—"Sé muy bien,—repliqué,—*que basta que no lo queráis para que tampoco el rey lo quiera.*

"Bismarck hizo notar que tales palabras en mis lábios, podrían ser muy perjudiciales y que el *Kronprinz no tenía el derecho de pronunciarlas.*

"Protesté inmediatamente contra esa manera de imponerme silencio, sobre todo tratándose de una cuestion que tanto afectaba al porvenir.

"Unicamente el rey tiene el derecho de señalarme lo que no debo decir, si se cree que no estoy en edad de tener opinion.

"Bismarck replicó que si yo le diera ó denes, las cumpliría; pero á esto objeté que como Kronprinz no tenía órden alguna que darle."

Como puede juzgarse por lo dicho, el Kronprinz no ha sido el hombre débil é irresoluto que se ha querido suponer. No se le ha dejado ni siquiera la posibilidad de mostrar lo que era capaz de hacer antes de su terrible enfermedad, y cuando advino al trono era ya un hombre espirante.

Por mi parte debo añadir que á ese breve extracto de las Memorias del Kronprinz siguen otros muy interesantes que se refieren á períodos mucho mas recientes de la historia contemporánea.

Berlin 28 setiembre.

Los acontecimientos marchan con rapidéz. Una semana justa hace que el primer extracto de las *Memorias* del emperador Federico fué publicado, y ya están prohibidas, perseguidas y acusadas de falsificacion por el canciller con autorizacion del emperador. Bismarck salió por la mañana de Friedrichruh expresamente para hablar al emperador, que ya tenía hecho el equipaje para un gran viaje por Alemania, Austria é Italia, y despues de una agitadísima conversacion de más de una hora, Bismarck volvió á su residencia. Había logrado lo que apetecía: llevar las *Memorias* del único Hohenzollern liberal de este siglo ante la autoridad de un juez de instruccion criminal.

Tenemos, pues, también nuestro proceso, y tengo por cierto que no armará menos ruido que el producido en España por el de la calle de Fuencarral. Nuestro proceso por las *Memorias* se parece mucho al célebre del conde de Armin, intentado por Bismarck contra el antiguo embajador de Alemania en París y después cerca del Papa, por haber revelado secretos de Estado. Es imposible procesar al emperador Federico, por la razon principal de que ha muerto; pero se encausa al que ha llevado el manuscrito al director de la *Revista alemana* de Berlin. Hasta ahora su nombre es ignorado, pero se tiene la esperanza de averiguarlo por las pesquisas judiciales.

Creyóse en un principio que era la viuda del emperador Federico quien para vengarse de Bismarck había hecho publicar las *Memorias* de su esposo, en las cuales se demuestra evidentemente que Bismarck no era ni el único, ni el más enérgico promotor de la fundacion del imperio; pero no hay tal cosa. La pobre señora es incapaz de provocar las iras del canciller, que ha obtenido sobre ella un gran triunfo en la cuestion del matrimonio de la princesa su hija con el príncipe de Battemberg. Lo positivamente cierto es que el Kromprinz había mandado sacar una docena de copias metalográficas de una parte de sus *Memorias*, y las había dado á algunas personas de su intimidad, aunque, como es natural, sin autorizacion para publicarlas.

Durante su vida, nadie se ha atrevido á darlas al público; pero ahora, uno de los afortunados poseedores de una copia ha creido hacer una buena obra dando á conocer esas magníficas *Memorias*, sin pedir permiso ni al emperador reinante ni á la viuda de Federico.

La cuestion, pues, está planteada en estos términos: el director de la "Revista, citado ante el juez de instruccion como testigo, ¿se negará á designar el nombre de la persona de quien ha recibido el manuscrito ó lo confesará todo? Si se niega, se expone á sufrir la pena de seis meses de prision, porque segun el Código penal de Alemania, un testigo que se niega á decir la verdad puede ser condenado hasta la pena de seis meses de prision. Este rigor trasciende á Edad Media, pero en tal materia no hemos pasado de ahí. Pronto podré decir á V. cual es el resultado de este extraño proceso, que ni en la tumba ha respetado al más desventurado de los príncipes modernos.

Lo que más ha contribuido á concitar los ódios oficiales contra él y su memoria, es que ahora resulta probado que era liberal. ¡Y qué liberal! En sus *Memorias* dice que lee con el mayor encanto *El Diario del Pueblo*, periódico democrático de la extrema izquierda, casi republicano y opuesto al socialismo. Se había adivinado en el Kromprinz un liberal de convicciones, pero jamás se creyó que lo fuera en tanto grado.

Despues de la publicacion de las *Memorias*, los liberales muestran un doloroso desfallecimiento, porque ahora es cuando comprenden lo enorme de la pérdida del emperador Federico. En realidad, Federico era generalmente amado; pero, aún entre los liberales, no se tenía formada gran opinion de su capacidad política. ¡Qué error tan grande!

¡Pero qué tarde es ya para enmendarlo!

La ciudad de Berlin, esencialmente liberal, cuando no es socialista, acaba de adoptar una significativa resolucion. Antes de acordar el imperio la ereccion de un monumento á Guillermo I, el Municipio resolvió levantar á expensas de los ciudadanos de Berlín un gran monumento á "Federico el Noble", porque tal es el titulo que se le dá. Y esta resolucion del Ayuntamiento de Berlin fué adoptada la misma tarde del dia en que el decreto de acusacion contra la *Revista alemana* se había publicado en el diario oficial. Así contestan los ciudadanos de Berlin al proceso de las *Memorias*. Y para probar hasta qué punto se ha hecho querido al pueblo berlinés el recuerdo de Federico, precisamente por sus *Memorias*, el Ayuntamiento no ha querido votar un crédito para los gastos del monumento, por que desea que sean cubiertos con el producto de donativos voluntarios. Y puedo añadir que antes de ser oficialmente conocido el acuerdo del Municipio, habian sido ya enviados al burgo-maestre de Berlin muchos miles de marcos. Hay la seguridad de que la suscricion producirá mas de un millon en dos meses.

El Municipio ha votado además un crédito de 500.000 marcos para la fundacion de un establecimiento de beneficencia que llevará el nombre del emperador Federico, sin otra oposicion que la de los tres concejales socialistas, y no por antipatía al difunto soberano, sinó por rudeza de principios.

En cuanto á la asercion de Bismarck cuando declara apócrifas las *Memorias*, todo el mundo se encoge de hombros: Lutero explica la palabra apócrifo diciendo "No santo, pero que puede leerse" Aunque el telégrafo oficial y oficioso diga á V. lo contrario, asegure V., sin temor de equivocarse, que son tan auténticas como la luz del sol. Una de las personas que posee otra de las copias de las *Memorias* me ha autorizado á decir, y lo hago con gusto, que las *Memorias* publicadas son exactamente las *Memorias* maauscritas del emperador, salvo algunas omisiones que el director de la *Revista* creyó prudentes para no chocar demasiado con el espíritu público.

—

Berlin 2 octubre.

El doctor Geffken, autor de la publicacion de las *Memorias* del emperador Federico III, se ha presentado ante los Tribunales al saber que se procesaba al Director de la *Revista Alemana* y ha declarado que el mismo emperador Federico remitió su *Diario*, con el encargo de que lo publicára tres meses después de su fallecimiento.

Esta declaracion del doctor Geffken ha producido gran sensacion en todos los círculos de la córte.

TELEGRAMAS

DIVORCIO DE LOS REYES DE SERVIA.

Lóndres 25 octubre.

El metropolitano de Sérvia (!) ha disuelto el casamiento del rey Milano y la reina Natalia.

SALVACION MILAGROSA DEL CZAR.

1.o noviembre.

El tren que conducía al Czar cuando volvía á San Petersburgo y que descarriló Su Magestad, se ha salvado milagrosamente. Diecinueve personas murieron y dieciocho resultaron heridos.

STANLEY NO HA MUERTO

Lóndres 4 noviembre.

Traficantes árabes, dicen que Mr. Stanley estaba salvo y bueno en Noviembre último al oeste de Albert Nyanza, pero que sus compañeros han sufrido mucho.

GRAN INCENDIO EN PRAYA

Hong-kong 5 noviembre.

Al lado opuesto del nuevo mercado provisional en el Praya, hay una manzana de casas de chinos que pertenece á Mr. Chater.

Los pisos bajos se utilizaban para tiendas, y los altos en pequeñas casas de familias. En una de estas últimas, había almacenada una gran cantidad de efectos, y se promovió un incendio en la tarde del sábado á eso de las seis y media, cuyo orígen se desconoce.

Tan pronto como se notó el siniestro, todos echaron á correr, llevándose lo que podían.

Una mujer, con su niño colgado en las espaldas, echó á correr tan pronto como llegó á la calle.

En aquel momento, un chino desde arriba tiró una caja por la ventana, cayendo sobre la cabeza del niño, destrozándole los sesos y dejando á la pobre mujer en tan mal estado, que tuvo que ser conducida al hospital.

Otra mujer que estaba en el balcon del primer piso se cayó de la ventana á la calle, mientras trataba de pasar al balcon de la casa vecina, dando de cabeza contra la piedra y quedando en muy triste estado.

Mientras sucedían estas desgracias, el fuego corría rápidamente.

Cuando llegaron las bombas, todos los cuatro pisos eran presa de las llamas.

La casa donde empezó el fuego se quemó completamente.

Lo mas extraño es que los daños han sido pocos.

El piso bajo estaba asegurado en $ 2.000 por los Sres. Furner y Compañía desde el 8 de Agosto.

LOS DISTURBIOS EN FORMOSA

Segun el *Hupao*, periódico chino, las tropas imperiales han obtenido una completa victoria en Pilam, Formosa, sobre los rebeldes chinos colonos y sus aliados los salvajes montañeses.

Cerca de Chang-hwa, el encuentro fué muy sério, terminando por la dispersion del enemigo.

El dia 11 de octubre 2,000 insurgentes intentaron apoderarse de la plaza por sorpresa, pero los generales chinos les dieron una leccion severa matándoles más de cien hombres.

Los restantes huyeron en dispersion y será difícil vuelvan á reponerse, porque la persecucion acabará de aniquilarles.

TRIBUNALES INGLESES

ASESINATOS DE MUGERES EN LONDRES

Las autoridades inglesas han dado al cabo con una pista para el descubrimiento del autor de los misteriosos asesinatos de siete mujeres cometidos recientemente en Lóndres.

La autopsia detenida del cadáver de Annie Chapmann, la cuarta víctima, acaba de arrojar extraña luz sobre el motivo que inspiró los asesinatos.

El jefe de los médicos encargados de la autopsia ha descubierto al reconstituir el cadáver, la falta de un órgano: el útero.

Hecho tan extraño llamó poderosamente la atencion, y al dia siguiente de haberlo revelado el médico, recibió el juez encargado de las diligencias una comunicacion del curador del Museo Patológico, una de las escuelas de medicina más afamadas del Reino Unido, anunciándole que hace pocos meses un norte-americano se presentó en el Museo pidiendo al curador que le procurase cierto número de órganos de la misma clase que el que se echa de menos en el cadáver de Annie Chapmann. El americano dijo que le hacían falta para hacer otras tantas preparaciones ó modelos anatómicos, y dar uno con cada ejemplar de una obra que está escribiendo sobre las enfermedades del útero.

El curador del Museo contestó que no podía servir al extranjero en su pretension. Entonces el médico llegó á ofrecer hasta 20 libras esterlinas (cien pesos fuertes) por cada útero, y ante las nuevas negativas del curador, acudió á otras Escuelas y centros de medicina de Inglaterra.

A juicio de las autoridades inglesas, el subido precio que ofrecía el americano ha debido tentar á algun malvado dependiente quizá de algun gabinete de diseccion ó aleccionado especialmente para el caso, pues la manera en que fué extraido el útero de Annie Chapmann revela una mano en extremo práctica y ejercitada.

Tal es, en todo su horror, la teoría sobre la série de asesinatos de mujeres en Lóndres.

—

Con los antecedentes suministrados por el curador del Museo Patológico, los médicos encargados de la autopsia volvieron á reconocer el cadáver de Annie Chapmann, y descubrieron que los cortes hechos por el criminal para extraer aquel órgano eran perfectamente limpios, rectos y seguros; que no había ni un solo corte innecesario; que aquella era obra de un anatómico consumado; que la operacion estaba hecha con un cuchillo de cinco ó seis pulgadas de largo, de hoja estrecha y sumamente delegada, y de filo fino como el de un instrumento quirúrgico, y que la extraccion siguió á la degollacion de la víctima.

Annie Chapmann era la cuarta mujer asesinada en Lóndres en el espacio de poco tiempo.

Se han buscado antecedentes sobre la autopsia del cadáver de la tercera víctima, llamada Mary Ann Nicholls, y se observa en el acta de aquella autopsia, que llamaron grandemente la atencion de los médicos los cortes perfectamente limpios, rectos y todos necesarios para la extraccion del útero que se observaban en la region abdominal de la víctima. El útero, sin embargo, no había desaparecido.

Pero hay que tener en cuenta, que el asesinato de la Nicholls se cometió en medio de la calle, y es fácil que el asesino sintiera gente que se acercaba y tuviera que huir cuando aún no tenía la operacion terminada. El cadáver de la Nicholls estaba aún caliente cuando fué descubierto. Mientras que en el caso de Annie Chapmann el criminal tuvo la tranquilidad relativa del patio de una casa para llevar á término su lúgubre tarea.

Las actas de las autópsias de las dos primeras víctimas no arrojan luz sobre el asunto. Tal vez la diseccion se hizo más descuidadamente. Tal vez no fueron muertas aquellas mujeres por el mismo asesino que las dos últimas. Quizá no tendría este tiempo para realizar el objeto que le había movido á asesinar á aquellas desgraciadas.

Hay, por último, una coincidencia en que no han caido las autoridades inglesas y que presta fuerza á la teoría de la existencia del "ladron de úteros." Es que todas las víctimas eran de mediana edad, entre los treinta y cuatro y los cuarenta y cinco años, y todas de vida relajada, como si se hubiera buscado un género especial de mujeres cuyos órganos se prestasen mejor que otros á un estudio determinado.

—

La teoría de que existe en Lóndres un hombre dedicado á matar mujeres para extraerles el útero y venderlo por 20 libras esterlinas cada uno á un especulador ó á un fanático por la ciencia es tan extraordiria, que más parece creacion de un Edgardo Poe ó de un Hoffmann que deduccion razonada de una série de hechos probados. Pero si el motivo que se atribuye á estos crímenes es realmente excepcional, no son menos excepcionales los crímenes mismos.

El proceso del asesino de mujeres de Lóndres promete ser uno de los más extraordinarios de nuestra época.

El criminal, mientras tanto, permanece envuelto en el misterio, aunque ya se telegrafiado á Nueva-York para que la policía secreta busque allí al extraño personaje que fué á comprar á Inglaterra elementos para las preparaciones con que pensaba ilustrar de un modo tan original como siniestro su obra científica.

De la persecucion del criminal ó criminales en los Estados Unidos se ha encargado el inspector Byrnes, de Nueva-York, cuyos triunfos en el descubrimiento de crímenes han oscurecido, según dicen, la memoria de los Fouché y de los Vidocq.

—

Hay noticias detalladas de las dos mujeres asesinadas recientemente.

El cadáver de la que fué asesinada en el patio de una casa de Berner Square, situada en una callejuela de Whitechapel, pudo ser identificado.

Es el de una mujer pública llamada Jabel Stride, de nacionalidad sueca, que estaba siempre borracha.

El policía Larub, que llegó el primero avisado por unos vecinos, manifiesta que el cadáver conservaba aún calor. Recibió una sola cuchillada que le cortó la carótida, pero sintióse ruido de gente que llegaba, sin duda en el acto del crímen, y el asesino no tendría tiempo de mutilar el cadáver.

La segunda mujer asesinada, lo fué en Mitre Square Algate, en la City, distante 300 metros del sitio del primer crímen. Descubrió á la víctima el policía Watkins, que llamó enseguida con su silbato, acudiendo algunos vecinos y avisándose al puesto de policía mas cercano.

La muger asesinada tendría unos cuarenta años. Tenía igual herida en el cuello como la anterior, y la autopsia ha manifestado que despues de abierta el vientre y extraidos los intestinos, le había sido cortado como con escalpelo, el útero y un riñon, tal vez por un *matarife ó* carnicero, dada la habilidad relativa con que hizo la operacion.

El hecho confirma plenamente la teoría del *coroner* (juez encargado de las primeras diligencias en casos de muerte) que afirmó que el misterioso asesino de mujeres mata para obtener úteros.

El cadáver no pudo ser identificado á pesar de que tenía *tatuado* el brazo, porque el rostro, excepto la frente, estaba completamente mutilado.

Algunos periódicos recibieron la víspera del crímen una carta suscrita por *Jaime, el abridor de vientres.*

Creyeron los periódicos que resultaría de ser una burda novela el hecho que se les comunicaba; pero cuando supieron al siguiente dia que se había cometido el crímen, y que á una de las víctimas se intentó cortarle las orejas, comprendieron que el escrito referido anunciaba lo que iba á ocurrir, por cuanto se citaba tambien el detalle de las orejas cortadas en la carta del asesino.

—

Ya dijimos que se habían celebrado en varios sitios de Lóndres *meetings* públicos para protestar contra la incapacidad de las autoridades y de la policía.

En algunos de ellos se han constituido comités de vecinos que se encargarán de la vigilancia contra los criminales. En otros se han abierto suscriciones para ofrecer una gruesa recompensa á quien denuncie ó prenda al asesino de mujeres.

La indignacion popular es grandísima. Uno de los principales motivos es, que, habiéndose cometido los asesinatos de mujeres casi invariablemente los domingos de madrugada, las autoridades debieran haber centuplicado su vigilancia en dicho dia y á dichas horas.

Pero aumenta esta agitacion el hecho de que hay competencia entre la misma policía, porque el barrio de Berner Square, donde se cometió el primer asesinato, está vigilado por la policía que sirve á los órdenes del Lord Corregidor, y el cometido en Mitre-square está vigilado por la que sirve á los órdenes de Sir Charles Warren.

Hay además otra causa para tal agitacion, y es la diversidad de pareceres respecto á la forma de descubrir el asesino ó asesino de mujeres.

El Lord Corregidor ofreció 500 libras esterlinas, que le entregaron los banqueros de la City, al que denuncie á los criminales, y, abre una suscricion para elevar la recompensa hasta 2000 libras esterlinas.

El Ministro del Interior, Mr. Mathews, en cambio, ha rechazado 400 libras esterlinas que con igual objeto le había entregado ya la prensa de Lóndres, la cual se proponía aumentar por suscricion pública, y manifestando descarnadamente considera estas recompensas inútiles é ineficaces.

Así, pues, estas competencias de autoridades, que no deberían existir, retrasarán sin duda el fin que todos desean, y esta es la razon por que se ha pedido en los *meetings* que dichas autoridades hagan dimision sus cargos, y se han abierto muchas suscriciones públicas con objeto de destinar la recaudacion á los que denuncien y ayuden para el descubrimiento de los asesinos de Whitechapel.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 11 de Noviembre de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura en grados centígrados.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12	Estado del cielo de 0 á 10	Cantidad de agua en 24 h. m.
Hong-kong	22°-16'	700 + 6'-26	32'-8	59	NNE 2	7	
Aparri	18°-21'	6'-85	33'-9	84	ENE 2	3	
Laoag	18°-11'	59'-18	35'-3	64	NO 0	2	
Tuguegarao	17°-35'	59'-48	35'-3	67	SO 0	3	
Vigan	17°-34'	61'-55	34'-4	78	NE 1	3	
Baguio	16°-24'	61'-57	30'-3	83	SO 0	3	
C. Bolinao	16°-24'	61'-57	31'-6	77	NE 3	3	
Manila	15°-34'	61'-06	32'-1	74	ENE 3	3	
San Isidro	15°-43'	61'-33	31'-1	83	NO 3	3	
Iba	15°-19'	60'-17	30'-3	75	SE 1	4	
Pta. Santiago	14°-36'	61'-52	29'-9	85	NE 5	3	
Pta. Restinga	14°-35'	61'-71	29'-1	77	NNE 1	3	
Tayabas	14°-01'	60'-71	29'-4	80	NE 1	3	
Atimonan	14°-00'	61'-52	27'-9	77	NE 1	3	
Daet	14°-04'	60'-58	28'-8	83	NE 2	3	
N. Cáceres	13°-39'	60'-58	27'-9	74	NE 1	3	
Albay	13°-09'	58'-91	28'-6	68	N 1	3	

Cantidad de agua en 24 h. m.
4'-1
0'-0
4'-3

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; lo demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 13;

Barómetros altos: vientos frescos ó bonancibles del primer cuadrante: chubascos en distintos puntos de la Isla.

PUNTOS RELIGIOSOS.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA.

El domingo se celebró en todas las iglesias la fiesta del Patrocinio de Nuestra Señora.

En la Catedral predicó el Sr. Magistral D. Faustino Sanchez de Luna un buen sermon encaminado á demostrar ese patrocinio, porque María nos ha querido y querrá siempre, porque es nuestra madre por gracia y por el testamento de Jesús; pero es preciso que correspondamos á sus favores, guardando la divina ley.

—

EN RECOLETOS.

Pronto ha de empezar en dicho templo el novenario á los Desposorios de S. José, saliendo el último dia de la novena, el 25 del actual, de Recoletos, la lucida procesion anual.

Noticias militares.

—Se ha remitido al Ministerio de la Guerra la instancia del capitan de infantería D. Blas Perez Royo en súplica de mejora de recompensa.

—Se ha propuesto á la Subispeccion de las armas Generales, el destino al regimiento núm. 1 del capitan D. Emilio Novo.

—Se ha dispuesto termine la comision del servicio que en la provincia de la Union desempeña el Sr. Coronel D. Leon Elola.

Cajones.

El dia 21 celebrará concierto público la Administracion central de Impuestos para la adquisicion de 710 cajones de madera para envases de documentos impresos, bajo el tipo de $ 1'30 cajon de 1.a $ 1'10 por el de 2.a y $ 0'62 el de 3.a

Arbitrio de carruages.

El dia 17 de Diciembre la Direccion general de Administracion civil subasta el arriendo del arbitrio sobre carruages, carros y caballos de la provincia de Antique, sobre el tipo de $ 678'85.

Apelaciones.

Se ha revocado la providencia de Rentas y propiedades y por ello se absuelve á D. Mariano Villanueva de la supuesta infraccion del sello; por iguales providencias y por el mismo motivo se han alzado las penalidades que se impusieran á los chinos Tan-Tico y Manuel Muñoz Lim-Chonay.

Diferencia de haberes.

Se ha dispuesto se abone el señor Gonzalez Luna $ 2075'63, importe de la diferencia de haberes que dejó de percibir durante el tiempo que ocupó interinamente el cargo de Intendente general.

Rifas.

La Administracion central de Loterías ha autorizado á D. Lino Soriano, vecino de Sta. Cruz, para rifar 4 caballos en combinacion con el sorteo de la lotería del mes de Enero próximo.

Tambien avisa haber prorogado para el sorteo del 5 de Abril del año próximo, la rifa de una casa con su solar y nipales en Dumalandan, pueblo de Lingayen en Pangasinan, que fué autorizada el 16 de Octubre á D. José García Toboso, y que se ha designado el dia 21 de Diciembre para celebrarle.

Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 2.a quincena de Octubre han sido las siguientes:

Ampliacion de la alcantarilla del estero de Quiotan, reparacion del piso principal del tribunal de naturales, reparacion de los desperfectos de los camarines del mercado de Arroceros, construccion de contrafuertes para el muro de contencion del paseo de Alfonso XII, construccion de cunetas para el pátio exterior del mercado de la Divisoria, obra de blanqueo en el Cementerio de Paco; se ha extendido piedra partida y grava en los desperfectos de varias calles, se coloca adoquinado en la plaza de Goiti, limpieza de cunetas, relleno de baches, derribo de casas de caña y lata y reparacion de desperfectos en la mayor parte de las calles de los distritos.

Correos.

Cartas en lista por desconocerse á sus destinatarios.

De España.

D. Joaquin R. Lopez, D. Adalberto de Hebia, D. Amancio Arias, D. Guillermo Sanz, D. Amancio Arias Ruiz, D. Nicasio Villa Real, D.a Isabel Bonet de Gozardo, D. Abelino Menris, don Benito Pagés, D.a Josefa Martin, D. Cipriano Yuchasagani, D. José Sulbo y Pasos, D. Joaquin Armada, D. Matias Echevarria, D. José de las Cabadas, D.a Felisa de Lopez Soiz, D. Valentin Iglesias Rodriguez, D. Luis Santos Fontordere, D. Marcelo Oraa y Bravo, D. Francisco Pavia y Sanz, D. Manuel Gonzalez, don Aquilino Revilla, D. Balvino Alduan, don Gonzalo Racag, D. Manuel Ferreiro, don Luis Santos Fontorde, D. José Antonio de Samategui, D. Salvador Marictanis, D. Balvino Alduan.

Del Interior.

D. Agapito Hernandez, D. Justo Escarella.

CERTAMEN MUSICAL EN CAVITE.

La siempre popular fiesta de Nuestra Señora de *Porta-Vaga* en Cavite, ha sido cita para reunirse en dicha poblacion multitud de familias de Manila y otros puntos no lejanos de aquella, que acuden á las solicitas y galantes invitaciónes de sus amigos: la concurrencia ha sido este año extraordinaria á juzgar por lo que observar pudimos el domingo último, segundo dia de la fiesta.

La comision que estuvo encargada de formar el programa de las mismas, propuso celebrar un certámen musical, al que se podrían presentar las bandas de la provincia, ofreciendo un Diploma honorífico y 40 pesos á la que resultase vencedora en el concurso. Aprobada la idea, se ocuparon los comisionados de nombrar el Jurado que habría de dictar el fallo, teniendo á bien acordarse del modesto revistero de la *Oceania* para formar parte de aquel: en atenta carta que en nombru de todos le dirigiera D. Esteban José, le proponía, si le era posible, aceptar dicho cargo, y de ser así concurrir á Cavite el domingo 11, dia señalado para el certámen.

Obligados estamos á la Comision por la deferencia que le merecimos y así la manifestamos al contestar aceptando el cometido con que nos favorecía, suponiéndonos conocimientos superiores á los de un aficionado á la música, para emitir juicio en el concurso de bandas que se preparaba. Aceptada la invitacion, forzoso era disponerse á cumplir lo ofrecido y á dicho efecto nos dirigimos al Cádiz filipino, embarcando en uno de los vapopores que en estos dias hacen constantes viages. Si la travesía fué *cómoda*, se puede suponer con decir que íbamos sobre *quinientas* personas que á duras penas padían moverse del sitio que habían podido tomar, por asalto ó poco menos. La bahía parecía prolongacion del Pasig, apenas se percibía el movimiento del barco y esa fué la suerte: de haber alguna marejada, posible es se hubieran cambiado numerosas *pesetas* y unos á otros nos habríamos llenado de *cuartos*...

Al llegar al pantalan pudimos ya apreciar la animacion que en el pueblo había; las músicas recorrían las calles, en muchas casas se veía la afluencia de invitados á las fiestas y en todas partes se percibía ese movimiento que indica no eran las de costumbre las ocupaciones de aquel dia: en verdad no habia tiempo que perder, funcion religiosa, procesion, teatro, fuegos artificiales, y además el número extraordinario del programa de las fiestas, al que cada cual dedicaría más ó menos minutos segun su aficion: nos referimos al certámen musical, de que daremos ligera idea segun nuestro escaso, pero leal saber y entender.

Constituye dicho certámen un hecho artístico que ha realzado á Cavite, bajo ese concepto, sobre las demás provincias de las artísticas islas Filipinas.

Un concurso de ese género, era necesario y tiempo ha lo pedimos para Manila: Cavite se ha adelantado señalando así, linea de conducta artística digna de ser imitada.

Cierto es que para llegar á un éxito completo, debiera el concurso haber reunido ciertas condiciones de que ha carecido, seguramente por falta de tiempo para redactar y circular con la anticipacion necesaria, un programa que hubiera permitido apreciar el mérito absoluto de las bandas de la provincia; creemos debería haberse elegido una pieza musical, para que todas la ejecutasen, señalándole igual tiempo de estudio y además un ejercicio de repentizacion. El tiempo disponible despues de iniciado el pensamiento, no ha permitido llenar esos requisitos y acaso de intentarlo, el certámen no hubiera tenido lugar en la tarde del domingo.

Es siempre el optimismo enemigo de lo bueno: un pensamiento (cualquiera que sea el asunto sobre que verse) no alcanza siempre la perfeccion, desde el instante que se inicia y se lleva á la práctica, necesita pasar por gradaciones sucesivas para llegar á su completo desarrollo; aspirar á otra cosa sería ilusion vana y conociéndolo así la junta de festejos, decidió hacer lo que pudiera para inaugurar un espectáculo útil y á la vez recreativo.

El jurado se constituyó en la casa Gobierno y ocupó el balcon, debajo del cual, las diversas músicas que se habian inscrito para el certámen, ejecutaron una pieza de las más escojidas de su repertorio, pudiendo juzgar su mérito relativo,

SGCB2021

en cuanto á la afinacion, gusto, tiempo etc. de cada una en relacion con los números interpretados.

Para evitar el relato detallado respecto los particulares individuos, espondremos en el siguiente cuadro las piezas que se ejecutaron y la calificacion que del jurado obtuvieron.

Orden por el que se fueron presentando.

1.o—D. P. Cornelio, dueño de la banda.—Ciriaco de Cuenca, director; del pueblo de Bacoor.—Tocó la pieza motivos sebre el *Nabuco*.—Calificacion, mal

2.o—D. Márcos José, dueño de la banda.—Pedro de la Cruz, director; del pueblo de S. Roque.—Tocó la pieza *Marcha de las Antorchas núm. 3*.—Calificacion, sobresaliente.

3.o—D. Adriano Soriano, dueño de la banda.—Marcelo de Marcilla, director; del pueblo de Sta. Cruz.—Tocó la pieza *Sinfonia núm.* 4 de Mercadante.—Calificacion, mediano.

4.o—D. Domingo Orcullo, dueño de la banda.—Ladislao Tulao, director; del pueblo de Cavite Viejo.—Tocó la pieza sinfonía *Barbosa*.—Calificacion, regular.

5.o—D, Eugenio Villareal. dueño de la banda.—Id. id., director; del pueblo de S. Roque.—Tocó la pieza marcha indiana de la *Africana*.—Calificacion, muy bien.

6.o—D. Alejo Cosca, dueño de la banda.—Zacarias Burgos, director; del pueblo de S. Francisco.—Tocó la pieza duo de tiple y tenor de los *Diamantes de la Corona*.—Calificacion, mediano.

7.o—D. Lázaro Quiamson, dueño de la banda.—Ruperto Columbari, director; del pueblo de Silan.—Tocó la pieza introduccion del 1.er octo de *Luisa Miller*.—Calificacion, mediano.

Este resultado se hizo constar en acta firmada por el Excmo. Sr. Brigadier Gobernador de la provincia, como Presidente y por los vocales D. Fermin Meras, músico mayor del regimiento infantería de España núm. 1 y un servidor de Vds.

El Sr. Saco del Valle, tambien estaba designado para ser vocal, pero una indisposicion accidental le impidió salir de Manila.

En nuestro humilde sentir, merecen cumplido elogio las bandas de los señores José, y Villareal que ejecutaron admirablemente su cometido, y por unanimidad se concedió el premio al primero.

Las fiestas de Cavite han sido este año verdaderamente magníficas.

Los vaporcitos de bahía van y vuelven sin cesar, repletos siempre de viageros (sobre 500 ó 600, nada más!)

Mucho dinero han gastado los caviteños para celebrar con pompa la fiesta de su Patrona: pero bien lo han lucido.

¡Bravo por Cavite!

EMMANUELE.

Cavite 12 Noviembre 1888.

Música.

La banda del núm. 6, tocará esta tarde en la Luneta, las piezas siguientes:

Compadre, pasodoble; M. G.
Antifás, danza; Juarranz.
Sinfonía de la ópera *Jone*; Petrella.
Alfonsina, mazurka; Serena.
Elisa gavota; M. G.
Cuarteto de las hilanderas de la ópera *Marta*; Flotow.
El Regio enlace, valses; O. de Benito.

Pasageros.

Además de los que dijimos el sábado, se embarcó ayer en el *Peluse*, y pidió billete á última hora:—D.a J. de Aznar, hija y nieta,

—Por el *Diamante*, que llegó ayer mañana de China:—D. John A Mackay; Mr. M. F. Constant; Lorenzo Navarrete, 76 chinos.

—Por el *Bacolod*, que llegó ayer mañana de Boac:—Fr. Mariano Granja; don Doroteo Mercader, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas:—D. Juan Desco; D. Delfin Arlegin, y varios á proa.

—Por el *Æolus*, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas;— D. Fermin N. Monerez, juez; D. Narciso Liqueti; D. Ignacio Pablo; D.a Juliana Pablo; D. Angel Borboila; D. Luis Carbonell, señora é hijo, y varios á proa.

—Por el *Dañla*, que llegó ayer mañana de China:—Ramon Ronquillo, y 159 chinos.

—Por el *España*, que llegó ayer de Iloilo:—D. Ramon de Ros, y varios á proa.

ENJUICIAMIENTO CIVIL.

Desde ayer ha empezado á regir en estas Islas la nueva ley de Enjuiciamiento civil.

Entran, pues, los jueces de Paz á entender en juicios verbales (hasta $ 100), actos de concilacion, desahucios, etc. etc., y los demás tribunales arreglarán tambien el procedimiento de los juicios que se incohen, ó muden de instancia, á la nueva Ley.

VISITA A LA CONCORDIA.

El Excmo. Sr. Gobernador general D. Valeriano Weyler, acompañado de un ayudante, visitó ayer tarde el hermoso colegio de la "Concordia", recorriendo todas sus dependencias y saliendo muy complacido de la visita.

Aunque la visita no era esperada, hallábase allí el inteligente profesor señor Massaguer, que acompañó al piano á sus alumnas un precioso himno, original de dicho profesor.

REGRESO DEL SR. ARZOBISPO.

Ayer por la mañana regresó del pueblo de Navotas á Manila el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Pedro Payo, totalmente restablecido de la ligera indisposicion que obligó á S. E. I. á pasar unos dias en el vecino pueblo.

Lo celebramos de todas veras.

PARA EL HOSPICIO.

Parece que por el Excmo. Sr. Gobernador general hay la idea de que cuanta ropa de la que se use en el Hospital Militar, haya de lavarse, se encarguen de hacerlo los asilados del Hospicio de S. José, con objeto de que los rendimientos que produzca este servicio se apliquen á parte de las necesidades y sostenimiento de dicho establecimiento benéfico.

A LA ACADEMIA DE ZAMORA.

Para el ascenso de los sargentos á oficiales del Ejército se hace preciso el ingreso de estos en la Academia de Zamora, obteniendo al cabo de sus estudios el nombramiento de alférez.

Asignadas, por Real órden de 7 de Julio último, tres plazas para el ingreso en dicha Academia, mediante exámen, de los sargentos que más brillantes ejercícios hicieren, se constituyó el tribunal examinador bajo la presidencia del señor Brigadier Verdugo, habiéndose elevado el sábado las actas al Excmo. Sr. Capitan general, por las que resultan haber obtenido las mejores notas:

Loreto Solana y Hurtado, sargento 1.o, europeo, de la Guardia civil;

Agustin Carranza y Perez, sargento 1.o, del regimiento de Artillería Peninsular;

Y Pablo Lorenzo y Lorenzo, sargento 2.o, indígena, del regimiento de infantería núm. 5.

Además, han sido tambien aprobados en dichos exámenes otros varios sargentos; y es de suponer que, en atencion á las notas de los tres citados, sean los que ocupen las tres plazas de alumnos vacantes en la Academia de Zamora.

Enterramientos.

A 18 asciende el número de fallecimientos ocurridos en el radio municipal desde las ocho de la mañana del sábado á igual hora de la del domingo, y á 24 las defunciones habidas desde el domingo al dia de ayer.

Fallecimiento.

El sábado pasado se recibió telegrama de haber fallecido de calentura en Ylagan (Isabela de Luzon), el Sr. Administrador interino de la hacienda que en dicho punto tiene la Compañía Tabacalera, don Juan Cabeza de Vaca, farmacéutico, que ha sido regente de la "Botica Española", en Cavite.

El Sr. Cabeza de Vaca interinaba dicha plaza, pues hace un mes había fallecido en Ylagan, tambien de calenturas, el Administrador propietario de la citada hacienda.

Enviamos á la familia del finado nuestro pesáme.

Traslados.

Se ha confirmado la noticia dada recientemente por *El Comercio*, sobre haber sido trasladados los jueces de Tondo y Laguna, Sres. Piraces y Manteca, á Magistrados de una de las Audiencias de lo Criminal que acaban de crearse en Cuba.

Junta de Obras Públicas.

Mañana á las nueve de la mañana se reunirá la Junta consultiva de Obras públicas, en la Inspeccion general del ramo.

Sin postores.

Se ha declarado ayer mañana desierto el concierto público para la contratacion dal ensanche y reparacion de la escuela municipal de niños de Quiapo, por no haberse presentado postor alguno.

Recopilacion.

El laborioso y entendido oficial 2.o de la Direccion general de Administracion civil D. José Blás Alvarez de Mendieta acaba de publicar una "Recopilacion bilíngüe (castellano-tagala) de las disposiciones referentes el servicio de la prestacion personal y al impuesto provincial", libro del que hemos recibido un ejemplar de esmerada impresion y encuadernado.

Esta obra ha sido declarada de utilidad general, y ciertamente ha de serlo por la que reporte á la poblacion indígena y en particular á los gobernadorcillos y cabezas de Barangay, ilustrándoles sobre la manera de imponerse y administrarse estos impuestos, que, por nuevos, no son aún bastante conocidos de los obligados á contribuir segun ellos.

Si la *recopilacion* del Sr. Mendieta circula, cunde y se lee en todos los pueblos tagalos, empapándose de su contenido los agentes últimos de la Administracion, ganará con ello seguramente el Estado y á la par el contribuyente.

FIESTA DE CAVITE.

Muy animada se ha visto este año la fiesta del vecino puerto.

Hacía algunos años que no habíamos visto tanta gente por las calles de Cavite y no hay duda que los vapores de bahía han hecho buen negocio en la conduccion de pasaje.

El sábado salió lucida la procesion de la iglesia de San Roque y anteayer de la de Porta-Vaga, recorriendo ambas las calles acostumbradas.

El domingo por la noche se encendieron en Cavite fuegos artificiales que atrajeron mucha concurrencia, viéndose asimismo en el teatro, donde ha trabajado en estas tres pasadas noches la Compañía de zarzuela.

Las reuniones menudearon y fueron varias las casas donde se improvisaron bailes que hasta la madrugada se vieron animadísimos.

Hablamos por separado del certámen musical.

EN LAS OBRAS DEL PUERTO.

Hemos oido asegurar que, de dos grúas de vapor recibidas de Europa para las Obras del Puerto, del coste de treinta y tantos mil pesos una de ellas, y de cincuenta y tantos mil pesos la segunda, verificadas con la primera varias pruebas, no puede levantar más de cuatro toneladas de peso, cuando se proyectaba, y el encargo fué hecho, para levantar peso hasta de doce toneladas esta y veinticinco la otra.

La dificultad está en que el casco que sostenga dicha grúa, por defecto de esta, pierde la estabilidad, y se proyecta plantar la guía de referencia en tierra, con le que resultaría que no podría hacer servicio para la colocacion de bloques en el mar, de los que parece hay ya colocados algunos frente á los camarines de dichas Obras.

Si estas grúas no están conformes con el encargo hecho, planos y demás detalles que debieron enviarse, no es justo que sean admitidas para el servicio, y debieran ser sustituidas por otras que, dadas las crecidas cantidades citadas, debieran esperarse.

Justamente en el muelle de la Aduana hacen falta grúas y allí pueden tener aplicacion las que han venido para las Obras del Puerto.

TRAMVIA EN JOLO.

Se lee en el *Diario* del domingo:

"Han empezado ya los trabajos para el tendido de los rails sobre el puente de Jólo.

"Dentro de poco atravesarán triunfalmente los coches del tranvía por la calle del mismo nombre, cosa que no han logrado las carromatas, calesas y carruajes cuando se han metido por aquel desfiladero.

"¿Y cuantos serán los conflictos, choques y otras averías que allí puedan ocurrir?

"No es fácil preverlas; pero están en la conciencia de todo el mundo, y sobretodo, de los que están llamados á evitarlos, ya por medio de ensanches parciales en dicha calle, ya con la construccion del puente que varias veces hemos pedido sobre el estero de Meisic."

Los inconvenientes, ciertísimos, que el colega pone de manifiesto, se evitan por de pronto, disponiendo que sea regla general lo que hacemos cuantos, al ir de Binondo á Tondo, prevemos las dificultades del paso por la calle y puente de Jólo, á causa de la nube de carromatas que transita por allí á todas horas.

Lo que hacemos, constantemente, es ir y volver por el puente de Binondo y barrio de Sto. Cristo, ó por la calle de la Sacristía, y por Trozo á la Divisoria.

La calle de Jólo debe quedar cerrada al paso de carruages de alquiler, ó si se quiere á todos, con excepcion de los pertenecientes á casas de la misma calle, y el Ayuntamiento ¡con mil santos! se debe apresurar, como una obra urgentísima, á la construccion de un ancho y sólido puente desde la plazuela de Binondo á Meisic, enfilando la estacion proyectada del camino de hierro á Dagupan.

Esto es lo que hay que hacer.

Notable pianista.

El domingo tuvimos ocasion de oir interpretadas magistralmente al piano á la señorita D.a Emilia Torres, en casa de unas distinguidas señoritas de esta capital que poseen un magnífico piano, varias piezas de concierto, entre otras el vals de *Zaid* y unas variaciones de *Norma* y la *Sonámbula*, que valieron á la aventajada profesora merecidos aplausos y elogios.

La señorita Torres es primer premio del Conservatorio de Madrid y se dedica desde su llegada á las Islas á dar lecciones particulares.

Es pianista de excelente escuela y no dudamos que sacará aprovechadas alumnas, pues desde las primeras notas que arranca al piano dá á conocer el dominio que ejerce sobre el mismo.

Fuegos artificiales.

El domingo no se encendieron en Cavite los fuegos artificiales que marcaba el programa.

Segun un anuncio, en la puerta del teatro de dicho pueblo, la autoridad gubernativa había dispuesto que se trasladara para el domingo, 18 del actual, el espectáculo de dichas piezas piricas.

La moneda del pobre.

Con razon clama el *Diario* del domingo, (y vea cuan diferente es nuestro sistema) por la falta de la moneda inferior, piezas de *un cuarto*, necesarias para cambios, paso del Colgante, limosnas, etc., etc., habiendo ocurrido ya en plazuelas y otros sitios, fuertes cuestiones entre indígenas por el espresado motivo.

Algo mas aún hay que estudiar en ese asunto y de prisa en la Intendencia, que es la oficina á que corresponde.

Princípia á escasear y está borrosa gran parte de la calderilla que circula; y es el caso que no sabemos si estará ya refundida en la Península toda la de la misma clase reemplazada en los últimos años por la de bronce centesimal, de 5 y 10 céntimos de peseta, equivalentes á uno y dos céntimos de peso, llamadas vulgarmente *perro-chico* y *perro-grande*, á causa de llamar el pueblo *perros* á los leones que figuran en el anverso.

En fin: que estudie el asunto quien cobra por esta y otras obligaciones. Solo nos limitaremos á esta observacion: si la crisis monetária actual aflige menos al pueblo que la de 1855 á 1861, es porque abundan las pesetas y medias pesetas, así como la mala moneda de cobre.

¡Mucho cuidado con la moneda que figura en el menudo tráficos de subsistencias y en pago de jornales! Es tan interesante como la moneda del comercio al por mayor y de los sueldos.

¿Epidemia de ronchas?

Son muchas las personas que desde los primeros dias de haberse entablado los nortes sufren las molestias de unas ronchas que se propagan por todo el cuerpo, molestando mucho la picazon que producen.

Hay casas donde hay tres ó cuatro individuos con dicho mal, que no mata pero fastidia mucho.

¡Adios mi dinero!

El *Diario*, después de haber dado á *El Comercio* la definicion de la palabra CONTRACOSTA, segun el Diccionario, dice anteayer que solo se llama contracosta la bañada por el mar Pacífico.

—"¡Otra que Dios! ¿A que nadie me "dice cual es la acera del frente?"

MIRON Y ERRARLA.

A la verdad, no comprendemos lo que dice ó ha querido decir el *Diario* en su intento de demostrar anteayer que no hay sinó desatinos en nuestro suelto del sábado *Entretenimiento de calles*.

No basta, colega, la pretension de burlarse de trabajo ageno, hijo de experiencia. Ese es sistema negativo ya desautorizado, que ni á los tontos seduce. El que carezca de ideas propias ó de otros, sériamente aprendidas para exponerlas, lo mejor que puede hacer es callarse.

Dice en son de burla que se bareja en dicho suelto de *La Oceanía*, la grava del Pasig y la de Tinajeros, atribuyéndolas diferentes condiciones, y encuentra risible que las comparemos á la piedra de las canteras de Guadalupe y Meycauayan.

Por manera que, ó nuestras aseveraciones cogen de nuevas al periódico que se titula *decano*, y esto es un colmo, porque no hay antíguo vecino de Manila que las ignore, ó su intencion ha sido echarlo todo á barato, la cual solo puede redundar en interés de algun aspirante á contratista de suministro de *grava*.

Veamos de acallar algunos escrúpulos del colega, si es solo desconocimiento del asunto lo que le ha inspirado.

¿Quiere saber lo que es la grava del Pasig? Pues repare el lodazal, que ya hoy será una gruesa cama de polvo, si no llueve, que había anteayer en toda la Calzada y en algunas calles, donde se ha extendido una capa gruesa de dicha grava de un mes á esta parte.

Las que hemos llamado canteras de Guadalupe y Meycauayan, porque así se las conoce en el país, con más propiedad se llaman yacimientos de toba.

El primero, ó de Guadalupe, tiene una extension de cerca de tres léguas, desde la hacienda de Maricaban á Mariquina, y la mejor obra que se ha hecho con ese material, es el gran depósito de las aguas potables en la colina de San Juan del Monte.

La grava blanda llamada del Pasig, que rechazamos, no se encuentra abundante en el cauce de Mariquina hasta mucho más abajo de ese pueblo, en el sitio de Maibonga, donde el rio de San Mateo deságua en el Pasig, y después en este rio hasta una milla mas abajo de Malapad-na-bató.

Por *cantos rodados*, objeto de otra burleta cándida del colega, se entienden los pedazos de piedra dura, no grava, desprendidos de canteras y redondeados por las avenidas y el choque ó rozamiento con otros. Abundan mucho, porque así es la naturaleza de la cantera de que proceden, en el espacio de una legua de cauce del rio entre los pueblos de San Mateo y Montalban, ó mejor, hasta la entrada de la famosa cueva; pero costaría mucho traerlos á Manila.

El caso es que en las vaguedades espuestas por el *Diario* parece traslucirse sujestion de alguno que, por haber estudiado algo, cree que la ciencia es cuestion de triquiñuelas, disputa de nombres, y para nada hace falta la observacion, y á la experiencia no hay que atenderla.

¡Juicio, colega! ¡Algo más de interés público! Lo que pasa en el ramo de entretenimiento de calles es casi un verdadero é inútil derroche de fondos públicos.

TIENEN RAZON.

Una comision de los escultores y marmolistas de Madrid, compuesta de los señores D. Manuel Sangonen, D. Santiago Val, D. José Vilanora, D. Gregorio Cuesta y D. Francisco Cuesta, se ha dirigido en atenta exposicion al gobernador del Banco de España, lamentando que se hayan encargado á Italia los trabajos de ornato y escultura propios de su arte que en el nuevo edificio del Banco han de emplearse.

Los escultores y marmolistas de Madrid han entregado siempre las obras que se les han encargado, en el tiempo señalado por los contratistas; trabajan con igual perfeccion que los italianos y tan barato como éstos. ¿Por qué prescindir de ellos en obra de tanta importancia como el Banco, cuando la larga y penosa crisis que acaban de sufrir podía tener término ahora?

En estas y en otras muchas razones se fundan los escultores y marmolistas de Madrid, para pedir al gobernador del Banco que se les den á ellos los trabajos de ornamentacion y escultura del nuevo edificio destinado á Banco de España.

Para artistas no necesita España actualmente reclamar servícios de los de otras naciones entre las más adelantadas.

Solar para teatro.

Vuelve al asunto el *Diario*, y designa para solar "cualquiera de los que el Municipio posee en la calzada de las Aguadas."

El Município, segun nuestras averiguaciones, *no posee* otros solares por este lado y fuera de murallas, mas que el del Mercado de Arroceros y el del abandonado Vivero de arbolado, impropios ambos para teatro.

La posesion de otros terrenos por esos sítios, *tiene pero no hay*.

Insistimos en que el mejor emplazamiento de teatro es el que tuvo el de Variedades, que vendrá concedido de Real órden si se pide, ó el ex-mercado de la Quinta.

Venga de ahí, maestro.

No es del agrado de un periódico de Iloilo *La Oceanía Española*, "por su manera especial de ser."

Pero, sábio colega, estamos en espera de un catecismo periodístico redactado en Iloilo para aprender nociones elementales del oficio.

Maestro: no se haga V. desear, por aquí no hacemos sinó desatinos, faltándonos su reconocida competente direccion.

ASALTOS Y ROBOS.

Han asaltado en Dingle, Iloilo la casa de Marcelino Diaz situada en el sitio de *Lolosbon*, habiendo sido aprehendidos los individuos Andrés Jaloyo, Mariano Patroceno y Clemente Lara, por los cuadrilleros de dicho pueblo.

Segun parte de el cabo de la 3.a seccion de la Guardia civil Bartolomé Esteban, ha sido saqueada la casa de don Constantino Pendegoeloy en el sitio de *Tipis*, por malhechores desconocidos.

En la noche del dia primero fué saqueada la casa de D. Raymundo Gumban, en el barrio de Guibuanjan, por malhechores desconocidos.

TULISANES EN ILOILO.

Ha sido capturado en los montes de *Nabro*, jurisdiccion del pueblo de Dueñas, el dia 19 del actual por el cabo europeo de la Guardia civil José Gomez Fernandez, el individuo Valeriano Día Sagon, suegro del bandido Juancho, cogiéndole un siantong, una lanza y el martillo de una pistola.

Se supone que este *angelito* que tiene el oficio de herrero, sea el que recompone las armas á los ladrones, habiendo sido puesto á disposicion de la autoridad competente.

Por la fuerza de la 5.a seccion de la Guardia civil, al mando del cabo Comandante del puesto de Alibunan, han sido presos en aquellos montes el individuo Leon Constantino, por ser uno de los que han formado parte de la cuadrilla capitaneada por el llamado Juancho, ocupándole varias armas, y la indivídua Gregoria Carolino, mujer de uno de los malhechores que se escaparon al apercibirse de la presencia de la Guardia civil.

INCENDIARIOS EN NEGROS.

En el pueblo de Sumag, Isla de Negros, han sido incendiadas segun rumor público por unos malhechores, sobre las nueve de la noche del 3 del actual, las casas de D. Nicanor Villarosa, Roman Dolaca y un tal Mateo. A las tres de la mañana el Sr. Gobernador y el señor Juez de 1.a instancia tuvieron noticia del suceso y salieron para Sumag, con objeto de proceder á la averiguacion de los hechos y captura de los criminales.

EL INCENDIO DE CAVITE.

Noticiamos á nuestros lectores que el sábado á mediodia se había iniciado un incendio en S. Roque, Cavite.

El fuego se notó á la parte más alta de la techumbre de la gallera, hácia el exterior de ésta, en el sitio que cubre el ruedo la pelea de gallos, lo que hace suponer que el incendio fuera intencional, habiéndose detenido á un *batilla*, única persona que se hallaba en la gallera cuando se notó el fuego.

El conato fué fácilmente sofocado por el concurso de todos, vecinos y munícipes, sin que se propagara á otro edificio.

SUICIDIO DE UN CHINO.

El domingo intentó suicidarse en la Comandancia de la Guardia Civil Veterana un chino presidiario, introduciéndose en el epigástrio un cuchillo con el que se hizo una herida de carácter grave.

El chino se llama Luis Tanco y se hallaba al servício del señor Jefe de este Penal, habiéndole curado de primera intencion el Médico titular de la provincia, pasando después al Hospital de San Juan de Dios.

Ayer tarde seguía en mal estado.

HERIDO EN RIÑA.

Han sido aprehendidos y puestos á disposicion del juzgado de Binondo, dos individuos que, reñían en la calle de Oroquieta; saliendo uno de ellos, con una herida en la parte posterior de la cabeza.

Ataque apoplético.

El individuo que en nuestro número del domingo último, dijimos que había aparecido muerto flotando en el rio Pasig, frente á los pantalanes de Cavite, era un soldado de infantería de Marina, que venia del apostadero de Cavite, con licencia por enfermo.

Al salir del pantalan y una vez en el muelle, le sobrevino un ataque seroso, quedando muerto casi instantáneamente.

Raterillos.

Abundaron el sábado y domingo en Cavite, no siendo pocas las personas que echaron de menos sombreros, peinetas, alfileres, portamonedas, etc., que desaparecieron entre las apreturas de la gente.

Servicios de la policía.

A instancia de un vecino del barrio de Meisic, ha sido aprehendido y puesto á disposicion del Juzgado de Paz de Tondo un jóven indígena, por hurto de dos latas grandes con aceite de coco.

En la calzada de S. Sebastian ha sido aprehendido Hilario Leano, que estaba mandado capturar por el Juzgado de Quiapo con fecha 17 de Julio último.

Han sido remitidos al Gobierno civil:

Cuatro indios, una india y un chino por escándalo en la vía pública, habiendo intentado el chino sobornar á la pareja que lo aprehendidió.

Un chino por andar sin camisa por la via publica, y,

Un vecino del arrabal de Quiapo por padecer de enfermedad contagiosa.

DE TODO UN POCO.

Cuestion de gustos.

Conrado fué á Cavite
y pondera que allí se ha divertido
porque asistió á un convite,
al teatro y á un baile concurrido.

En cambio un tal Villegas
ha vuelto echando pestes sin rebozo,
porque perdió en el puerto dos talegas
al caer, por descuido, en un gran pozo.

En cuestion de opiniones y de gustos se juzga nada más por impresiones, pues allí donde el uno halla disgustos hallan otros variadas diversiones.

Un petimetre.

El de los cuellos altísimos
y diminutas solapas;
el de las corbatas cursis,
y prendas tan ajustadas
que le señalan el talle
lo mismo que á una madama;
el de estrechos pantalones
y piés que zapatos calzan
que, del tacon á la punta,
miden una vara y cuarta;
el de atusado bigote
y guias embetunadas
que retuerce siempre en forma
agresiva (como astas);
el de ojillos diminutos
que no sirven en su cara
ni para espejos del mundo
ni para espejos del alma;
el del peinado á la moda
con sortijillas rizadas;
el de la media risita
y expresion afeminada;
ese es el tipo mayor
que puede echarse á la cara
cualquier hijo de vecino
cuando sale de su casa.

Vox Populi...

Cayó soldado Marcial
y de él dijo el pueblo entero:
—¡Hará carrera, si tal!
—¿Y llegó á ser general?
—Cá, no, señor!... Fué ranchero!

Epitafio.

Aquí yace un usurero
en union de un compañero
á quien por módica usura,
prestó media sepultura
por gastar menos dinero.

REÑATSAC.

CAPRICHO DE PINTOR

Scanzoni, pintor de nombradía, ha expuesto en Milán un cuadro de tanta sensacion que el público se amotina por verlo.

El cuadro representa á la Frizzi, primera bailarina de la Scala, en su traje de baile más ligero. La Frizzi es bonita, su retrato está muy bien hecho. Pero no es su figura lo que llama la atencion del público.

Lo principal del cuadro es un nimbo que rodea la cabeza de la bailarina y en el que figuran las cabezas de doce adoradores aparentemente fascinados por las miradas de la Frizzi.

Estas cabezas son los retratos de otros tantos personajes de la alta sociedad de Milán, entre los cuales hay varios casados y padres de familia.

Los doce han demandado de injuria y calumnia á Scanzoni. Pero lo cómico es que ha hecho otro tanto la bailarina.

Un consejo por dia.

Enfermedades del sistema nervioso.—Ofrece enseñanza el método curativo puramente higiénico, adoptado por los médicos de cámara de la Real familia en Suécia, para combatir una pertinaz afeccion nerviosa de la Reina que ya les ponía en cuidado á ellos y á la Córte; habiendo ya conseguido en dos semanas una sorprendente mejoría.

Se levanta la Reina á las siete de la mañana, se lava, arregla ella misma su cama, hace la limpieza y arreglo de muebles en el cuarto dormitorio, como podría hacerlo una sirvienta; pasada una hora en esta faena, bebe un vaso de leche y baja enseguida al jardin del parque anexo al palacio, y allí se ocupa, como podría hacerlo un jardinero, en recorrer y examinar nuevos plantíos de árboles, limpiándolos de orugas, y arreglando las plantas que necesitan apoyo de tierra ó poda de ramas secas, etc. Cesa en esta tarea á las once, y después de descansar un cuarto de hora, almuerza fuerte. Una hora de descanso y vuelta á la tarea de jardin, lo más fatigosa que ella pueda y la agrade. Descanso á las cinco. A las seis, ducha, comida, ligero paseo. A las nueve á cama.

Este método que prueba tan bien á aquella augusta señora, viene á ser el mismo con que un médico rechazó el cargo que le hacía un enfermo rico, de que no lo sabía curar, tambien de afeccion crónica y general malestar insoportable.

—Yo sé curar á V.; pero V. no aceptará mi receta.

—La acepto á cierra ojos: ¿cuál és?

—Que viva V. sin gastar más de dos pesetas al dia, ganadas con el trabajo de sus brazos.

Un cazador novicio descubre á orillas del Jarama una bandada de patos, y suponiendo que son silvestres dispara el fusil y mata uno de ellos.

Aparece en la otra orilla un aldeano, y creyendo el cazador que aquél es el propietario de los patos, trata de enmendar su equivocacion tirándole un duro.

El aldeano se embolsa la moneda.

Segundo disparo del cazador, otro pato muerto y otro duro arrojado al paleto.

—¿Puedo continuar al mismo precio?—pregunta el cazador, á quien divierte aquel ejercicio.

—Como V. guste, señor—contesta el aldeano.—Sólo he decirle una cosa, y es... que los patos no son míos.

—¿Qué son los anarquistas?—preguntaba un niño á su padre.

—Son unos hombres que pretenden minar las bases de nuestra civilizacion...

—¡Ah! Vamos, ya entiendo... ¡Son mineros!

D. O. M.

D. DAVID GUERRERO.

Ha fallecido.

Sus afligidas esposa y madre, ruegan á los amigos le tengan presente en sus oraciones.

Sta. Cruz, 10 de Noviembre de 1888.

Anuncios de última hora.

Vapor BACOLOD.

Saldrá para Lucena, el miércoles 14 del corriente, á las once de la mañana.

Para carga y pasage acúdase al capitan á bordo.

2 Inchausti y C.a

Vapor BOLINAO.

Saldrá para Masbate y Tacloban el dia 13 del actual á las cuatro de la tarde

Admite carga y pasage.

1 F. L. Roxas.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El miércoles 14 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, calzado para señoras y niños, mostrarios de maderas del país, latas morcillas, de pasta de tomate, de brocolí, de habichuelas, de guisantes, de melocotones, idem magras de jamon, de diferentes frutas, sombreros para niñas, relojes despertadores, cubre camas, cortinas de encaje, pañoletas, calcetines y medias, lámparas de 1 á 4 luces, varias alhajas, ropas de uso y otros muchos efectos.

2 Genato y comp.

El Coronel Teniente Coronel

1.er JEFE DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA JOLO N.° 6.

Hace saber: Que en virtud de autorizacion del Excmo. Sr. General Subinspector de las armas generales de las Islas, se convoca una pública licitacion, que tendrá lugar en las oficinas de dicho Cuerpo á las nueve en punto de la mañana del dia veintiseis de actual, al objeto de contratar quinientos cavanes ó arcas, ante la junta económica de dicho Cuerpo y bajo mi presidencia con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas de nueve á doce de la mañana en los dias hábiles.

Para tomar parte en dicha licitacion, los proponentes deberán presentar con la oportunidad debida, sus proposiciones en pliegos cerrados y ajustados al modelo que se espresa á continuacion del pliego de condiciones, acompañados de la garantía correspondiente y del documento que acredite su aptitud legal para contratar.

Manila 7 de Noviembre de 1888.

1 *José Gramarén.*

Aviso particular.

Se le ruega suplica y encarece al Sr. D. Ramon Herrera, ex-alférez de este Ejército, se llegue de nuevo por á casa del que suscribe, Anda núm. 17, para concluir de solventar negocio que le interesa.

Manila 11 de Noviembre de 1888.

2 *L. Fernandes R. y Pajardo.*

Pérdida.

Se ha perdido en el patio de la Iglesia de Malate el dia 10 de este mes un relicario ovalado de tumbaga del tamaño de un poco más de una peseta, con una imágen de San Florencio y una Vírgen de la Paloma, Se suplica al que lo encuentre que lo entregue á la casa calle de Malinta núm. 8 en donde se le dará las gracias ó una gratificacion. 1

Se ruega al dueño

de carruage, cochero ú otra persona que haya encontrado tres documentos que dejó olvidados en un coche la noche del sábado 10 del actual el teniente del 1.er Tercio de la Guardia civil D. Rafael Mostey rin, cuyos papeles no tienen valor mas que para el interesado, los entregue al teniente habilitado de dicho Tercio que tiene su oficina en la plazuela de Santa Isabel, esquina á la calle de Anda, intramuros, donde se le darán las gracias ó una gratificacion. 1

Lancha de vapor.

Para viajes á Bahía, La Laguna, Cavite, y en general para cualquier punto del Pasig, se fleta á precios convencionales.

Darán razon en las oficinas del Sr. D. Pedro Valenzuela, muelle del Rey, San Gabriel. h

Se suplica á las personas

que sepan el paradero de los niños Prudencio y Dionisio de la Cruz, que se han fugado de la casa de sus tios, den aviso del paradero de los mismos en la casa número 62 de la calle de San Pedro arrabal de Santa Cruz, por el que se les dará las gracias ó una gratificacion. 2

ESCUELA DE NIÑAS

DE PRIMERA ENSEÑANZA

10 (*Troso*) *Salazar núm. 3.*

Se necesitan

un maestro y una maestra de Instruccion primaria, con título, que conozcan el dialecto ilocano. Son para la Colonia agrícola de "San Antonio" en Ilagan (Isabela de Luzon.)

Se dará la preferencia á un matrimonio.

Para mas pormenores, dirijirse á las oficinas de la *Compañía general de Tabacos de Filipinas.*

Plaza de Goiti, 11. h21N

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con firmas de comercio ó hipotecas. Despacho, Moraga 5. h

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

2—Real de Manila—2

FINCAS

Calzada de S. Luis

núm. 14, Ermita, se alquila en $ 20 mensual y una casa de materiales ligeros en la calle inmediata en $ 12, habiendo ganado antes $ 20. 1

Se alquila

el hotelito núm. 15 frente á Malacañang: darán razon S. Sebastian núm. 20. h

Por $ 5 mensuales

Se alquila un entresuelo vista á la calle Anda núm. 17. h

Se alquilan

los espaciosos altos de la casa calle Real núm. 22.

La casa Anda núm. 1 y los altos de la de la misma calle núm. 7. Dá razon en el "Bazar Oriental," su dueño

13-14-16-18-20-22 *Juan Muñoz.*

Se alquila

la cómoda y ventilada casa de la calle de la Barbosa núm. 9, esquina á la de Crespo: para su ajuste acúdase á el

ALMACEN LUZON
Plaza Cervantes 6. h

COMPRAS y VENTAS

Por $ 16.

Se vende una escopeta Lefaucheux de un cañon, con su estuche; darán razon calle de Asuncion número 180, Tondo, barrio de la Soledad. 2

VENDEN

Cueros de vaca y carabao en grandes partidas, y preparados para la exportacion.

1 SANS Y CODINA.

Se vende

una araña americana buena. Carrocería Beech, S. Marcelino. 2

CAJAS DE HIERRO PARA CAUDALES
de Pierre Haffner de Paris, vende
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

VENDEN

Una maquinaria completa para chocolate; incluso motor.

1 SANS Y CODINA.

Quilez

barato y casi nuevo, se vende uno enganchado ó sin enganchar. Calzada de Avilés 9 ó sea en la continuacion de Malacañan. h

Se vende

un caballo grullo en la Botica de Tondo frente á la Iglesia. 1

NUEVA REMESA DE LOS ACREDITADOS
PIANOS
de Pleyel Wolf & C.ie de Paris
UNICO IMPORTADOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

VENDEN

Harina verde XXX señorita.

1 SANS Y CODINA.

UVAS, UVAS, UVAS.

Latas de 2½ libras á 4 rs. Tomates enteros, ganga, lata de 2½ libras á 3 rs. cuando las latas pasta Tomate de 1 libra valen 2 rs. h

La Castellana
37 Escolta, y 34 S. Fernando.

VINO BURDEOS LEGITIMO

MEDOC, Lendau fils
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

Barato.

Se vende un carruage victoria y una pareja de caballos negros. Real 4 intramuros. ;2

Prezo 1 fr. — PUREZA DEL CUTIS — en Paris.
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Forma y conserva el cútis limpio y terso
GANDIN, 20, Rue Drouot.

Se compran

almanaques impresos en Manila, correspondientes á los años del 1844 al 1849 inclusives, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

En esta imprenta darán razon.

EL INDIO BATANGUEÑO
Estudio etnográfico
por
WENCESLAO E. RETANA
("DESENGAÑOS")
3.a edicion, corregida.
Se vende al precio de dos reales fuertes ejemplar, en la Agencia Editorial,—Carriedo, 2.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

CONSIGNACIONES de todo género de PRODUCTOS DEL PAIS, incluso GANADO para agricultura y matanza.

28 LOUIS GENU.—Jólo núm. 9, Binondo.

UNA EPIZOOTIA EN FILIPINAS.

La tirada particular de este opúsculo que contiene los síntomas, causas, tratamiento curativo de aquella enfermedad, así como las reglas ó medios para evitar el contagio y otros datos curiosos y necesarios al ganadero, se vende al precio de dos pesetas ejemplar, en los puntos siguientes:

La Agencia Editorial, Carriedo, 2, Manila. | Librería de Ntra. Sra. del Cármen, Real, Manila, 12. ;1

BAZAR ORIENTAL

Letran n.° 3. Manila.

Arañas de cristal, de cristal y metal varias formas y tamaños para Iglesias, lámparas de metal plateadas y barnizadas para id., lámparas de cristal para petróleo de 1 á 6 luces y de metal con depósitos de 14 á 40 líneas de diámetro; muebles de Viena de los fabricantes Thonet hermanos porcelana, loza, majólica, cristalería, batería de cocina, cubiertos, cajas heladoras, etc. etc.

Objetos para escritorio, dibujo, pintura, agrimensura y geografía; gafas cristales de roca y agua, instrumentos de precision, etc. etc.

Artículos para coser, bordar y hacer flores, hojas, pétalos, flores y herramientas para hacerlas; felpillas, plumillas, estambres seda, hilos para bordar y albums para letras y para cañamazo, etc. etc.

Ferretería, maquinillas para picar la carne y para extraer el jugo de la misma, planchas de vapor para la ropa, camas de hierro inglesas lujosamente decoradas.

Alfombras mantas de lana y otros tejidos.

Aparatos hidroterápicos, en duchas, baños generales id. de asiento, bateas, etc. etc.

La sin rival cerveza marca JARRO y DOS MANOS en cajas de 4 docenas enteras y medias botellas cristal blanco.

Vino Medoc español en cajas de 12 botellas, compite con los mejores Burdeos.

Champagne Geor e Goulet carte d'or Reims.

Aceite puro de oliva, aceitunas gordales y manzanillas de la Reina de la carretería de Sevilla.

Quesos de bola superiores y frescos, se han recibido pocos.

13 14 16 18 20-22 JUAN MUÑOZ.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las **Cápsulas Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Glúten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rapidamente:

Los **Flujos** antiguos ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las *vias urinarias.*

1128 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjanse las **Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS** *que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.*

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
Unico Dentífrico
APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
El MEJOR CALMANTE contra los DOLORES de MUELAS
Siempre es este excelente dentífrico que recomendamos para los cuidados de la boca así como los **POLVOS de BOTOT con quina.**
229, r. St-Honoré, Paris, y en todas la buenas Droguerias, Perfumerias y Peluquerias.
MANILA, en casa de RIVAS, PECASTAING y Cia, *Representantes exclusivos*

EL ARNÉS.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del Real Palacio de Malacañang.

CON GARANTIA DE UN AÑO.

Guarniciones limonera cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16, 18.
Id. tronco id. id. $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Guarniciones limonera Europa $ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.
Id. tronco id. $ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125.
Monturas de señoras desde $ 20.
Id. de caballeros Europa desde $ 12.
Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde $ 25.
Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc.
Los cueros país son adobados en el establecimiento.

Prontitud esmero y economía en los encargos.

10—Carriedo—10. h

AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en Paris

MASCOTTE
Perfume Porte-Bonheur
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES. EXQUISITOS!
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine — Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Bouquet de l'Amitié
Bouquet Zamora — White rose of Kezanlik
Brise de Nice
Polyflor oriental — Gardenia, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los olores) DE CALIDAD EXTRA

QUILEZ ILOCANOS FUERTES Y LIGEROS.

Así llueva ó nó, el quilez es el *gran carruage* para todo uso en Filipinas.

De 4 ruedas, portezuelas laterales, plateados, forro de paño, para 1 y 2 caballos, de $ 230 y $ 260.
De 2 „ „ „ „ de $ 110 y $ 120.
Arañas-Faeton, modelo americano, de todo lujo vuelta entera, „ á $ 270.

Fabricados con materiales de 1.a en la reputada carrocería de *D. Primitivo Formoso*, de Vigan, (Ilocos Sur)—premiada en la Exposicion de Filipinas, Madrid, 1887.—Se mandan á provincias perfectamente empacados y enjaulados y *solo los vende en Manila:*

mvh LOUIS GENU—*Jólo núm. 9—Binondo.*

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887.

ECHAGÜE, 45.

PRECIOS CORRIENTES

Elaboracion Cubana	PRECIO de cada millar Pesos	Cént.	NUMERO de tabacos de cada envase.	PESO NETO aproximado de cada millar. Libras
Vitolas finas.				
* Sublimes	100	„	25	25
* Emperadores	95	„	25	25
* Ministros	90	„	25	24
* Predilectos de la Insular	80	„	25	22
* Senadores	75	„	25	22
* Insulares	65	„	25	20
* Embajadores	60	„	25	20
* Almirantes	55	„	25	19
* Perfectos	55	„	25	19
* Coloniales	50	„	25	18
* Diplomáticos	45	„	50	18
* High Life	45	„	50	17
* Obsequios	40	„	50	17
Príncipes	35	„	50	15
Diputados	32	„	50	15
Vitolas de calidad.				
Cazadores Imperiales	45	„	25	20
Cazadores	40	„	50	19
Vegueros	35	„	50	17
Culebras	35	„	100	17
Brevas Regias	32	„	50	18
Brevas	30	„	100	17
Brevas Chicas	25	„	100	15
Medios Vegueros	25	„	50	14
Cilindrados	20	„	50	14
Vitolas entrefinas.				
* Elegantes	30	„	25	14
* Exquisitos	28	„	25	13½
* Bouquets	25	„	25	13
* Petit-bouquets	20	„	50	10
Regalía Chica	20	„	50	13
Lóndres finos	20	„	50	13
Trabucos	20	„	50	15
Conchas especiales	20	„	50	15
Princesas	18	„	50	10
Regalía de la Reina	18	„	100	12
Regalía Comme il faut	18	„	100	12
Selectos	18	„	100	13
Lóndres	18	„	100	13
Infantes	17	„	100	10
Conchitas	16	„	100	11
Conchas	15	„	100	14
Perlas	15	„	100	14
Violetas	14	„	100	13
Minutos	12	„	100	6
Señoritas	6	„	200	4

(*) *Con anillo*

NOTA.—*Además de las expresadas se elaboran toda clase de vitolas así como los cambios de envase, á gusto del consumidor. Precios convencionales.*

Elaboracion Filipina	PRECIO de cada millar Pesos.	Cént.	NUMERO de tabacos de cada envase	PESO NETO aproximado de cada millar. Libras
Habano extra	19	„	100	18
Cortado extra	19	„	100	18
1.a Habano	18	„	100	22
1.a Cortado	18	„	100	22
Habano esmerado	16	25	100	18
Id. id.	16	„	125	„
Id id.	15	50	250	„
Id. id.	15	„	500	„
Cortado esmerado	16	25	100	„
Id. d.	16	„	125	„
Id. id.	15	50	250	„
Id. id.	15	„	500	„
2.a Habano extra	16	„	100	12
Nuevo habano	11	„	100	14 á 18
Id. id.	10	80	125	„
Id. id.	10	30	250	„
Id. id.	10	„	500	„
Nuevo cortado	11	„	100	„
Id. id.	10	80	125	„
Id. id.	10	30	250	„
Id. id.	10	„	500	„
2.a Habano	9	25	100	11
Id.	8	70	250	„
Id.	8	50	500	„
2.a Cortado	9	25	100	„
Id.	8	70	250	„
Id.	8	50	500	„
3.a Habano	7	80	100	10
Id.	7	70	250	„
Id.	7	50	500	„
3.a Cortado	7	80	100	„
Id.	7	70	250	„
Id.	7	50	500	„
4.a Habano	6	70	250	8
Id.	6	50	500	„
4.a Cortado	6	70	250	„
Id.	6	50	500	„
5.a Habano	6	20	250	7
Id.	6	„	500	„
5.a Cortado	6	20	250	„
Id.	6	„	500	„

Labor mecánica.

Cigarrillos fuertes, de á 30 en cajetilla. 8 cuartos una.
Idem entrefuertes id. id. . 8 idem idem.
Idem suaves id. id. . 8 idem idem.
Picadura superior, fuerte en paquetes de 1 libra. . . . . 40 céntimos id.
Idem id. entrefuerte id. id. . 40 idem idem.
Idem fina id. id. id. . 20 idem idem.

Labor á mano.

Cigarrillo entrefuertes de á 30 en cajetilla. . . . . 6 cuartos una.
Idem id. de á 20 en id. 4 idem idem.

Tabaco rama, al por mayor y menor, de todas clases y procedencias á precios convencionales.

Manila de Julio de 1888.

J. STA. MARINA.
Director-Propietario.

mvh

LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE FILIPINAS. Concordada, con observaciones en cada artículo, jurisprudencia del Supremo, con importantísimos apéndices. | CODIGO PENAL. Concordado, con la legislacion penal, jurisprudencia del Supremo y completos apéndices del derecho procesal.

POR EL ABOGADO
PEREZ RUBIO.

Son de suma utilidad para cuantos intervienen en los juicios civiles y causas criminales.

Se venden á $ 4 ejemplar en rústica y $ 5 en pasta en las principales librerías, en provincias los corresponsales y en la Administracion del "Faro Jurídico", Palacio, 37, Manila. h

Baratura en Cepillos eléctricos.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de célera, Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. Ramos.

Libros para vales, en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

La Electro-homeopatía,

sistema Sauter (de Ginebra) ó *Nueva terapéutica*,—Así se titula la obra del padre Genty, de Bonqueval, recientemente editada por la casa de Bailly-Bailliere, y vertida al castellano por el doctor don Luis de Hysern y Catá.

Esta interesantísima publicacion, además de contener al final del texto teórico-práctico un repertorio clínico, en el cual se formulan las indicaciones medicinales respectivas para cada enfermedad, bajo el concepto electro homeopático, contiene en el cuerpo de la obra importantísima doctrina, no solamente en lo que se refiere al concepto terapéutico de los temperamentos en general, sino tambien al método práctico que mejor conviene para la aplicacion científica de la hidroterapia en sus diversas expresiones y manipulaciones clínicas.

Con un criterio desapasionado y justo, empieza por examinar el padre Genty de Bonqueval, autor de este nuevo libro, el estado actual de la terapéutica, fijando particularmente su atencion en la tendencia universal que hoy dia existe de buscar un nuevo modo de aplicar los medicamentos; y dando libre vuelo á sus conceptos, detiene el pensamiento breves instantes ante los intentos que la historia manifiesta de aplicar la accion de las fuerzas eléctricas naturales á las anormales de los estados orgánico vitales perturbados.

Cual sea el objeto de la nueva ciencia electro-homeopática lo señala en capítulo especial, y en él se indica la necesidad de emplear remedios diferentes, como diferentes son las partes del organismo que se hallan afectadas, es decir, que su principal objeto es la adaptacion posible del medicamento á la enfermedad; y bajo el título de secreto de la nueva ciencia viene á revelar el fundamento de la accion y de la preparacion de sus remedios, tomando como base de una y otra la doctrina de las fementaciones orgánicas y las acciones que de éstas se derivan.

Teoría del sistema electro-homeopático composicion de cada remedio y carácter propio de cada uno de ellos son tres párrafos esenciales de esta obra, señalándose en el primero la doctrina racional y científica de la unidad de la organizacion en las diversas especies como base de la teoría electro-homeopática; en el segundo se enumeran cada una de las sustancias medicinales que intervienen en la composicion de cada remedio electro-homeopático, seguidas de un resúmen de sus principales propiedades terapéuticas, y en el tercero se explican ámpliamente los caractéres generales de cada uno de los remedios complejos, considerados como unidades terapéuticas, que es como si dijéramos una explicacion de las propiedades terapéuticas del conjunto medicinal.

Las dosis á que deben administrarse esos preparados electro-homeopáticos, las distintas maneras como pueden emplearse y el régimen que deben seguir los enfermos sometidos á este nuevo método forman el objeto de los tres últimos capítulos, en los cuales se hace una demostracion patente y precisa de la accion evidente de las dosis infinitesimales, se señalan reglas para el modo como pueden mezclarse entre sí los medicamentos complejos y sus aplicaciones en el empleo racional de la hidroterapia, así como la manera de emplear los líquidos llamados eléctricos; y por último, al ocuparse del régimen dietético, indica sumariamente el más adecuado en las fiebres, en general la escarlatina, la viruela, la difteria, las diferentes diátesis, la escrófula, la anemia, el reumatismo, la diabetes, etc. Terminando la exposicion de este nuevo método con el cotálogo clínico de las indicaciones terapéuticas, en casi todas las enfermedades hasta ahora conocidas, segun dejamos dicho al empezar esta reseña.

Creemos que los hombres de la ciencia deben estudiar sériamente esta importante materia, y no dudamos que en la interesante obra del padre Genty de Bonqueval encontrarán una enseñanza útil y provechosa para la humanidad.

Se halla de venta en la Librería Editorial de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Península y Ultramar.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 2.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico.

Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

Perfumería Victoria

de Rigaud y C.o Paris
VENDE AL POR MAYOR
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mj

Se vende

un carruage dux de dos meses de uso y una buena pareja de alazanes de cuatro años de edad: informarán en la portería del Juzgado de Binondo. 3

Se vende

un quiles y dos caballos adjuntos, en la calle Soler, Meisic, accesoria núm. 8, se puede ver cualquiera hora del dia. 3

VINO CHAMPAGNE

"COSMO"
DE A. & LEMAITRE: AY (CHAMPAGNE)
Unico importador para Filipinas.
Félix Ullmann
h 3 Anloague y Escolta 7. mjs

JEREZ SECO

á $ 5-50 caja de 12 botellas.
Realizan una partida.
BORRI Y FRANCO,
Plaza S. Gabriel, núm. 5.
26-28-30-1-3-5-7-9-11-13-15

TRIDUO

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contrario que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDAD Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan: 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.
¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR.
LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.
REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS.
¡SE PARECIAN! IRENE.
Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION.
¡ÍNTIMOS AMIGOS!
Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS.
Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur*, que se vende á 4 reales.

GRAN BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE LORENZO GIBERT

Escolta 27. Manila.

En este acreditado establecimiento se encuentran hechas toda clase de prendas de vestir para Caballero, y un grande y variado surtido de telas de novedad que se renuevan á menudo segun lo exige la moda, así como Paños elasticotines, Tricots, Driles y Alpacas para la construccion de prendas á medida.

Tambien se encuentra un buen surtido de efectos militares, Capotes impermeables, Paraguas de seda, Camisas, etc.

mh

27--Escolta--27.

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021